

Contenido

1 MENSAJE DEL PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA	1
2 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	2
2.1 Órganos de gobierno	2
2.2 Comités administrativos.....	2
2.3 Comités técnicos	3
2.4 Organigrama de ASIA	4
2.5 Personal administrativo	5
3 INFORME DE JUNTA DIRECTIVA	6
3.1 Actividades Gremiales	6
3.2 Participación Gremial	7
3.3 Asistencia a eventos por invitación.....	8
3.4 Informe administrativo de membresía	9
4 INFORME DE COMITÉ DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA	11
5 INFORME DE COMITÉ PROYECCION SOCIAL	12
6 INFORMES DE COMITÉS TÉCNICOS	13
6.1 Comité de gestión de riesgos	13
6.2 Comité de ingeniería estructural y sísmica	17
7 INFORME DE REPRESENTACIÓN DE ASIA ANTE OTRAS INSTITUCIONES	18
7.1 Fundación Instituto Salvadoreño de la Construcción (ISC)	18
7.2 Centro Nacional de Registro (CNR)	19
7.3 Consejo de Asociaciones Profesionales de El Salvador (CAPES).....	21
7.4 Facultad de Ingeniería y Arquitectura (UES)	22
7.5 Asamblea General Universitaria (UES).....	23
7.6 Fondo de conservación vial de El Salvador (FOVIAL).....	24
7.7 Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	26
7.8 Foro permanente del centro histórico de San Salvador	28
7.9 Comité de Energía	30
7.10 Organismos internacionales	31
8 INFORME DE ASIA ZONA ORIENTAL.....	32
9 ESTADOS FINANCIEROS DE ASIA.....	34
9.1 Balance general ASIA al 31 de diciembre 2017	34



ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

9.2	Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017.....	35
9.3	Estados financieros ASIA Zona Oriental	36
9.4	Resumen del balance e indicadores financieros.....	38
10	INFORME DE AUDITORIA EXTERNA	42
11	INFORME DEL CONSEJO DE AUDITORÍA GREMIAL	44



1. MENSAJE DEL PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA

Estimados asambleístas:

Reciban de la Junta Directiva de la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos, un afectuoso saludo y deseos de éxito en sus actividades profesionales y personales.

Para la Junta Directiva es satisfactorio presentarles la Memoria de Labores correspondiente al periodo de septiembre de 2017 a febrero de 2018, en la cual encontrarán la información sobre las actividades realizadas por los órganos de gobierno de la Asociación y los diferentes Comités Técnicos y representantes de ASIA en las distintas instituciones u organizaciones en las que han sido nombrados.

Entre las actividades realizadas en la Asociación durante estos meses se encuentran una serie de cursos de formación continua. Es de destacar que, como muestra el informe del Comité de Educación, con el 94.2% de las realizaciones contratadas, ASIA se ubica, en esta área, por sobre otras organizaciones educativas.

Se comenzó a planificar la realización de la Semana Asia 2018, denominada “Arquitectura e Ingeniería para la Integración Centroamericana”, con suficiente antelación de tal manera que a la fecha ya se tienen establecido los distintos foros que se llevarán a cabo en la misma y se está trabajando en la búsqueda de financiamiento para la realización de la misma.

La Asociación continúa realizando esfuerzos por mantener presencia y colaborar con otras instituciones, en este sentido, entre otras actividades realizadas se encuentran:

- Asistencia, atendiendo invitación del Instituto Salvadoreño de la Construcción, ISC, a conversatorio sobre “Análisis de la situación económica del sector construcción en el país”.
- Nombramiento ante la AGU-UES de los miembros del Comité Electoral para la elección de representantes de la Junta Directiva de la FIA-UES por el sector profesional no docente, proceso en el cual se eligieron como representantes por ASIA al Arq. Marco Antonio Tobar Orellana y Arq. Pedro Amílcar González
- Nombramiento de representantes de ASIA ante la Comisión Técnica Consultiva del FOVIAL, en las que se presentarán propuestas de las nuevas temáticas a tratar en las distintas mesas de trabajo.
- Visita al rector de la Universidad de El Salvador con el objeto de expresarle el interés de la asociación de realizar proyectos de formación y capacitación en conjunto para lo cual convocó para este lunes 20 de los corrientes con los decanos de las facultades de ingeniería y arquitectura y la de economía para lo cual se asistió acordando que las facultades elaborarían borrador de carta de entendimiento la cual sería enviada a ASIA para su revisión y posterior firma.
- Asistencia, atendiendo invitación del VMVDU, a la Presentación del proyecto de mejoramiento de la capacidad de Resiliencia Social y Económica del sector habitacional en El Salvador, Taishin III del VMVDU.

También es necesario hacer de su conocimiento que, de acuerdo al Decreto Ejecutivo No 46, se crea el Consejo Consultivo de Vivienda y Hábitat, ante el cual la Asociación nombrará dos representantes.

Para finalizar, manifestar nuestro agradecimiento a todos los miembros y colaboradores de los diferentes Comités y representantes, así como a ustedes por su presencia en esta asamblea.

Dr. e Ing. Oscar Mauricio Barrios
Presidente Junta Directiva

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

2.1 Órganos de gobierno

JUNTA DIRECTIVA

Dr. e Ing.	Oscar Mauricio Barrios	Presidente
Ing.	José Ernesto Escobar Canales,	Vicepresidente
Ing.	Carlos Raúl Majano,	Secretario
Ing.	Arq. Fredy Reynaldo Joma Bonilla	Prosecretario
Ing.	José Roberto Ramirez Peñate	Tesorero
Ing.	Miguel Angel Villalobos Revelo,	Protesorero

JUNTA DIRECTIVA ZONA ORIENTAL

Ing. José Andrés Cruz Lazo,	Vice-Presidente
Arq. Milton Ricardo Andrade,	Secretario
Arq. Ricardo Alberto Cardoza Fiallos	(Vocal)
Ing. Gilberto Antônio Rivera Rivas	(Vocal)

CONSEJO DE AUDITORIA GREMIAL

Ing. Oscar Amilcar Portillo (Periodo 2016-2017)	Presidente
Ing. Héctor Mauricio Garay (Periodo 2016-2017)	Secretario
Ing. Mauricio Velásquez Paz,	Miembro propietario
Ing. Manuel Galeas Turcios,	Miembro propietario
Ing. Oscar Amílcar Portillo,	Miembro propietario
Ing. Carlos Pastrana Palomo,	Miembro suplente
Ing. René Mauricio Gutiérrez,	Miembro suplente
Ing. David Arnoldo Chávez,	Miembro suplente

2.2 Comités administrativos

COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL

Ing. Ricardo Lagos Moncada, Coordinador
Ing. José Roberto Ramírez Peñate
Ing. Héctor Mauricio Garay Araniva
Sra. María Julia Quijano

COMITÉ DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINÚA

Ing. Mario Fredy Hernández, Coordinador
Dr. Oscar Mauricio Barrios
Licda. Lois Vera Hernández Monge (Gerente Administrativa)
Sra. Clelian Ester Guardado Valle (Asistente educación continua)

COMITÉ DE DEFENSA GREMIAL Y PROFESIONAL.

Ing. Carlos Alfredo Zaldaña, Coordinador
Ing. Mauricio Velásquez Paz
Ing. Jorge Aníbal Moreira
Sra. Ana Raquel Acosta de López (Asistente)

2.3 Comités técnicos

COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGOS.

Ing. Pedro Pérez Guillen, Coordinador
Ing. Danilo Vega
Ing. Rafael Retana
Ing. Carlos Raúl Majano
Ing. Francisco Rene Gutiérrez Portillo
Arq. Renato Cortez
Arq. Milagro Monge
Arq. Mario Peña
Ing. Guillermo Umaña
Ing. Ricardo Lagos Moncada
Ing. Efraín Somoza Rodríguez
Ing. Carlos Humberto Moreno
Dr. Edgar Armando Peña
Ing. Rene Vanegas
Ing. Karla Janeth Escalante Cerritos
Ing. Rafael Eduardo López Hernández
Ing. Roberto Atilio Moreira
Ing. Rolando Duran
Ing. Yeni Marcela Ramos
Arq. Sandro Vladimir Ayala
Ing. Pedro Manuel Pérez Guillén

COMITÉ DE ENERGÍA

Ing. Carlos R. Majano, Coordinador
Ing. Francisco Lozano
Ing. Alonso Valdemar Saravia

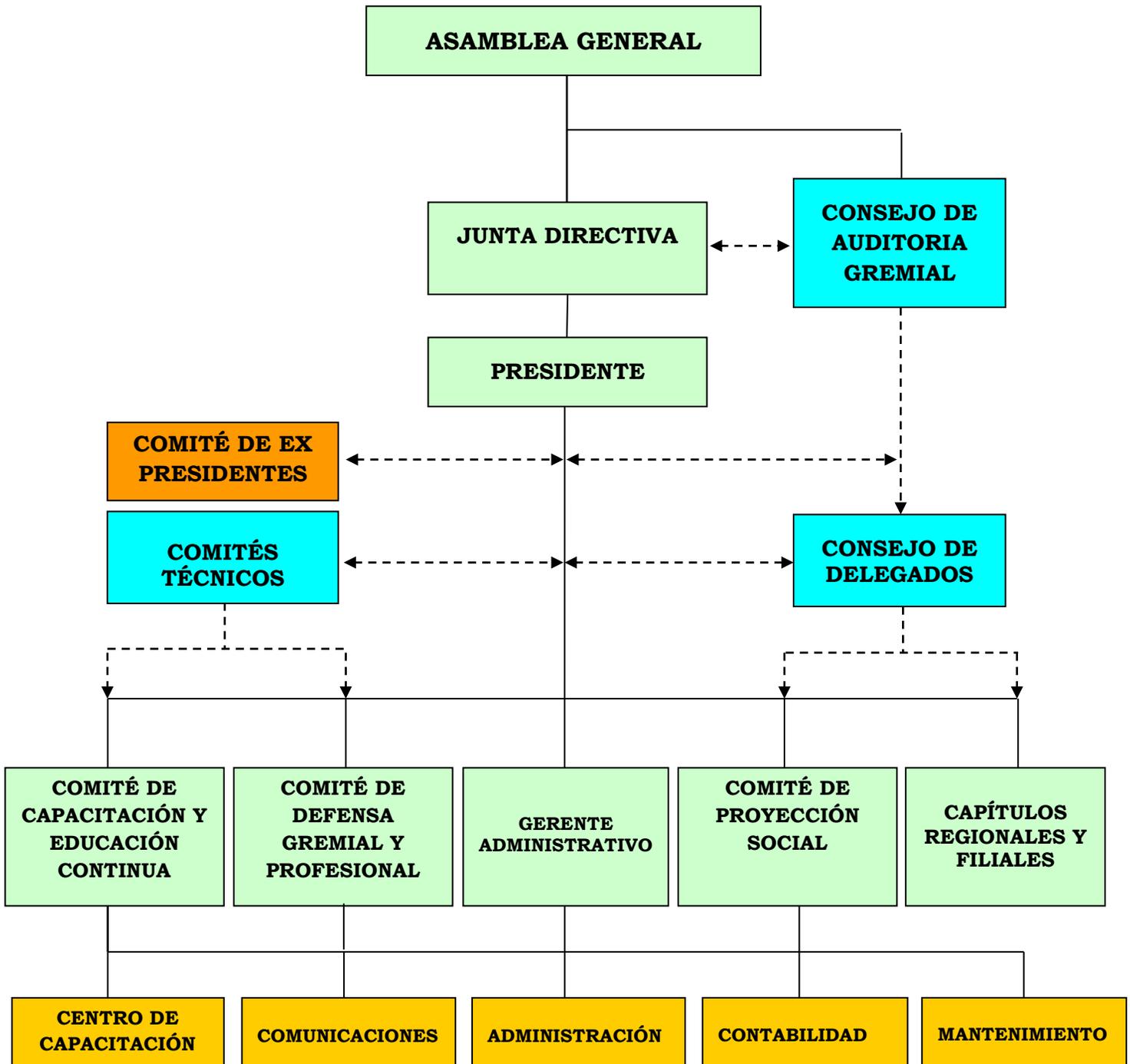
COMITÉ DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y SÍSMICA

Coordinador: Ing. Rolando Antonio Durán Calderón
Secretario: Ing. Carlos Pastrana Palomo

Miembros Activos:

Ing. Rolando Antonio Durán Calderón	Ing. José Gerardo Jovel
Dr. Edgar Armando Peña	Ing. Ricardo Josué Jiménez Velasco
Ing. Carlos Pastrana Palomo	Ing. Miguel Alberto Carranza
Ing. Edson Santos Villatoro	Ing. MS. Luis Pineda
Ing. Kevin José Cruz López	Dr. Walter Salazar

2.4 Organigrama de ASIA



NUEVO ORGANIGRAMA CORRESPONDIENTE A ESTATUTOS VIGENTES A PARTIR DEL 5 DE ABRIL DE 2016

2.5 Personal administrativo

Personal administrativo asignado a los diferentes órganos de gobierno, comités, representaciones y otros.



N°	NOMBRE	CARGO
1	Licda. Lois Vera Hernández Monge	Gerente administrativa
2	Sra. María Julia Quijano Hernández	Asistente de Junta Directiva
3	Sra. Clelian Ester Guardado Valle	Asistente educación continua
4	Sra. Ana Raquel Acosta de López	Contadora
5	Sra. Rosemary Beatriz Ramírez	Recepcionista
6	Sr. René Ricardo Cruz Hernández	Mensajero
7	Sr. Walter Armando Rivas Martínez	Mensajero
8	Sr. José Alberto López García	Ordenanza
9	Sr. Santos Gilmer Sánchez Batres	Responsable de área social
10	Licda. Leidy Portillo	Asistente de ASIA Zona Oriental

3 INFORME DE JUNTA DIRECTIVA

De septiembre 2016 a febrero 2017, se han realizado veintitrés sesiones de Junta Directiva. Seguidamente se informan las actividades más relevantes realizadas:

3.1 Actividades Gremiales

DIA DEL ARQUITECTO:



FIESTA NAVIDEÑA:

El 15 de diciembre ASIA celebró su tradicional fiesta navideña en compañía de sus asociados, quienes se hicieron acompañar de sus familiares y amigos, gracias por compartir con toda la familia ASIA.



3.2 Participación Gremial

- ✓ El jueves 31 de Agosto de 2017, fueron juramentados por el Presidente de la República Prof. Salvador Sánchez Cerén, nuestros representantes en el CNR: Como Director Propietario al Ing. José Roberto Ramírez Peñate y como Director Suplente al Ing. Oscar Portillo.
- ✓ Se atendió visita de la Sra. Mariela Vallejo de México, quien realizó entrevista por un estudio sobre transparencia e integridad en contrataciones públicas de carreteras para el BID, proyecto que incluye a El Salvador otros países, solicita el Ing. Argüello por conocer de este tema quien atendió la entrevista.
- ✓ Se llevó a cabo reunión con Junta Directiva de ASIA zona oriental, en la cual se trataron aspectos de relevancia en el quehacer de la Junta Directiva y se dieron lineamientos a seguir para el buen funcionamiento de la seccional.
- ✓ Se atendió convocatoria del Consejo de Asociaciones de Profesionales de El Salvador, (CAPES), para asamblea general el 21 de octubre en las instalaciones de ASIA.
- ✓ Se presentó a solicitud del FSV candidato para elección del Representante del sector patronal ante esa institución, se propuso al Arq. Mario Peña.
- ✓ Se atendió solicitud de la Arq. Wendy Marín de Sandoval, Jefa de infraestructura del ISSS, quienes solicitaron una inspección de la torre administrativa del ISSS, se delegó a Ing. Rolando Antonio Durán e Ing. Miguel Carranza como estructuristas para que atendieran lo solicitado.
- ✓ Se tendrá presencia en la CONSTRUEXPO 2018, organizada por la CASALCO programada del 26 al 29 de abril en la Feria Internacional.
- ✓ Se apoyó a través del Comité de Energía, iniciativa de la SIGET para revisión y validación de proyecto Generador de energía solar para la comunidad Monseñor Oscar Arnulfo Romero del Municipio de Arcatao del Departamento de Chalatenango, se hizo entrega del documento a la comunidad correspondiente a través de la Alcaldía.
- ✓ Se autorizó apoyo al XXV Torneo Centroamericano de Fútbol de Colegios de Ingenieros de Centroamérica, cuya sede en este año le corresponde a nuestro País, a realizarse del 27 de abril al 01 de mayo 2018.
- ✓ Se autorizó firma de Convenio en apoyo al XIV Encuentro Iberoamericano de mujeres ingenieras, arquitectas y agrimensoras que llevaran a cabo en nuestro País en junio 2018, del cual forman parte asociadas de esta gremial.

3.3 Asistencia a eventos por invitación

- ✓ Se tuvo la iniciativa de reactivar el Comité de Defensa Gremial, publicando en BDA un aviso invitando a formar parte del mismo de manera voluntaria, con el espíritu y finalidad de contribuir con la protección del ejercicio profesional.
- ✓ Se asistió al evento de rendición de cuentas del INSAFORP el 20 de septiembre.
- ✓ Se asistió al evento organizado por la Dirección de adaptación al cambio climático y gestión estratégica del riesgo, del Ministerio de Obras Públicas, en coordinación con JICA sobre: “Diagnóstico de riesgo de desastres en carreteras”, viernes 29 de septiembre.
- ✓ El Ing. Alonso Saravia en representación de ASIA, asistió al evento organizado por AES El Salvador, sobre su última inversión en energías renovables, realizado el jueves 28 de septiembre.
- ✓ Asistencia a invitación por parte del Fondo Social para la Vivienda, el 16 de noviembre en donde se realizó el escrutinio para elección de Representante del sector patronal, ante el Consejo de Vigilancia del FSV.
- ✓ Asistencia en el acto que realizó el Banco Industrial, como Homenaje dedicado a la Arq. Yolanda Bichara, por haber sido nominada Arquitecta del AÑO por ASIA.
- ✓ Se atendió invitación del Ministerio de Medio Ambiente, al evento de entrega de Recomendaciones técnicas, para la selección de tecnologías de tratamiento de aguas residuales urbanas en El Salvador”, realizado el 1 de noviembre.
- ✓ Representación por parte del Arq. Fredy Joma en evento de la Organización Panamericana de la Salud, Taller sobre: Hospitales Seguros, realizado los días 13 al 17 de noviembre, de 8.00 a.m. a 5.00p.m.
- ✓ El ISCYC invitó a la charla Magistral sobre: “El espacio público como herramienta para el desarrollo de las ciudades”, impartida por el Colombiano Dr. German Madrid, jueves 16 de noviembre, 10:30 a.m. a 12.00 m.d. auditorium de FUSADES.
- ✓ Asistencia de Arq. Joma en evento organizado por OPAMSS sobre: Segundo Foro metropolitano por la construcción de ciudades seguras y prosperas, realizado el 9 de noviembre. En Seguimiento se está programando reunión con La Escuela Metropolitana de Desarrollo local con el objetivo de establecer algún tipo de convenio institucional.
- ✓ Ing. Carlos Majano e Ing. Alonso Saravia, asistieron al evento organizado por el Consejo Nacional de Energía, denominado: Diálogo para la modernización de la distribución eléctrica en El Salvador, jueves 23 de noviembre.
- ✓ Ing. Alonso Saravia y Guillermo Umaña, asistieron en representación a evento organizado por el Organismo de Mejora Regulatoria, a reunión técnica para discutir los resultados Doing Business 2018 y los trámites relacionados en el pilar de obtención de permisos de construcción. evento organizado por OPAMSS, OMR, FOMILENIO, MINEC, PROESA. 14 de febrero, 8:15 a.m. a 10:30 p.m.

3.4 Informe administrativo de membresía

1. Durante el período de septiembre 2017 a febrero de 2018, se ha registrado el ingreso de 13 nuevos profesionales, 2 miembros del Capítulo estudiantil y 8 reactivaciones, a quienes les damos la más cordial bienvenida.

NUEVOS ASOCIADOS	TOTAL
Capítulo Estudiantil Herbert Israel Salgado Ramirez Ana Marcela Barahona	2
Arquitectos Claudia Cristina Morell Quiroa Jose Roberto Chávez Henríquez Ethel Jeannette Mondragón Palomo Henri Eduardo Guerrero Torres	4
Ingeniero Agrónomo Victor Manuel Castillo Aguilar	1
Ingeniero Industrial: Elmer David López Ramirez	1
Ingeniero en Computación Ana Mercedes Cáceres Menjivar	1
Ingenieros Civiles: José Ernesto Aguilar Navas Antonio José Félix Rivera Ponce Daniel Alfonso Nery Maravilla José Salvador López Ruiz Carlos Gerardo Iraheta Moreno Leonel Eduardo Alfaro Majano	6
TOTAL	15

REACTIVACIONES:

NOMBRE DEL ASOCIADO	TOTAL
Ana Doris Claros Raudales Cesar Augusto Orellana Murillo Francisco José Romero Callejas Arturo Alexander Parada Mejía Francisco José Hernández Romero Juan Erick Díaz Orellana Victor Antonio Canizalez López Fredy Antonio Castillo	8

A la fecha, incluyendo los nuevos asociados anteriormente detallados, la membresía activa de la Asociación en total es de 369 según el siguiente detalle:

ASOCIADOS	TOTAL
Activos	279
Capitulo Estudiantil	8
Vitalicios	56
Eméritos	4
Honorarios	1
Exonerados	8
Zona Oriental	12
TOTAL	369

2. A través de nuestro medio de información virtual “BUENOS DIAS ASIA”, se dieron a conocer las siguientes actividades:

BOLSA DE TRABAJO:

<i>PLAZAS PUBLICADAS</i>	<i>NUMERO DE PLAZAS</i>
ENCARGADO DE PRODUCCION DE OBRA	1
RESIDENTE DE CONTROL DE CALIDAD	1

EVENTOS:

- ✓ Se invitó a los asociados a formar parte del Comité de Defensa Gremial y Profesional.
- ✓ Se convocó a todos los asociados activos graduados o incorporados a la Facultad de Ingeniería de la Universidad de El Salvador, a participar en la votación para la elección de representantes del sector profesional no docente ante la FIA, evento que se llevó a cabo en nuestras instalaciones el 6 de octubre de 5.00a 8.00 p.m.

FOROS, CURSOS Y CONGRESOS:

- ✓ Se invitó a participar en el **CONGRESO CENTROAMERICANO DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL** 17 AL 20 de septiembre en Panamá.
- ✓ Se dio a conocer Diplomado que impartirá la UCA en la Zona Oriental sobre: Diplomado en Finanzas para no Financieros en febrero 2018.
- ✓ Se invitó la Webinar sobre: Estudios de impacto vial. Organizado por la FOICAP.
- ✓ Se dieron a conocer los cursos de capacitación programados en educación continua.

INFORMACION GENERAL:

- ✓ Se dieron a conocer los viernes Parrilleros familiares en la Asociación.
- ✓ Se dio a conocer la contratación de los servicios de SKY para disfrutar de los distintos eventos deportivos que transmite ese canal, así mismo se informó del incremento del 10% de propina en los Tíket de consumo del bar.
- ✓ Se publicó felicitación para los arquitectos en su día.
- ✓ Se hizo un llamado a mantener al día la membresía para ser incluidos en la renovación de la póliza de seguro de vida a renovarse para el período del 26 de marzo 2018 al 26 de marzo de 2019.
- ✓ Se invitó al acto en celebración del Día del Arquitecto, viernes 20 de octubre, 7.30 p.m.
- ✓ Se publicó felicitación a los arquitectos en su día.
- ✓ Se invitó a la celebración de la Fiesta Navideña de ASIA que se realizó el viernes 15 de diciembre.
- ✓ Se informaron los horarios de atención del bar y áreas recreativas por motivos de vacaciones de Navidad y fin de año.
- ✓ Se dio a conocer la promoción activa para el pago de membresía del año.
- ✓ Se envió convocatoria para Asamblea General de asociados del 27 de febrero de 2018.

4. INFORME DE COMITÉ DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

Coordinador: Ing. Mario Fredy Hernández

En el período que cubre el presente informe se desarrollaron 18 cursos, 10 con 16 horas de duración, 7 con 20 horas y 1 de 24 horas, lo que implica un promedio de 18 horas por evento. La oferta consistió en 13 cursos bajo licitación pública financiados hasta el 100% y 5 por libre gestión con financiamiento de hasta 60% con INSAFORP. Los meses con mayor carga de oferta fueron septiembre con 7 cursos y noviembre con 5 desarrollados.

Se registraron 477 participantes, 20 de ellos socios de ASIA (4.2%) y 457 no socios, aun con la posibilidad que tienen los primeros de redimir el pago anticipado de cuotas de membresía por medio de estos cursos. La inscripción por evento resultó ser de 26.5 participantes en promedio con solo 4 cursos con una inscripción de más de 30 personas, lo que facilita la aplicación de un modelo educativo más cercano a los asistentes y con mayor posibilidad de adquirir las competencias que se buscan.

Como una política no escrita, ocurre que de febrero a agosto se ejecutan los cursos con demanda tradicional y muy establecida, quedando para este período eventos que necesitan mayor acuciosidad en el diseño, determinación del interés y agotamiento de las plazas asignadas contractualmente, estos sin dejar de considerar el ciclo de gestión en el que se desarrollan los trámites y protocolos previos, durante y posteriores. Se han desarrollado intervenciones de capacitación en diversas áreas ligadas a la construcción

con diversos ciclos de diseño, instalación, procesamiento, supervisión, documentación técnica, avalúos y otros.

Se ha operado con 20 facilitadores, quienes han atendido 1, 2 y hasta 3 cohortes de cursos. Todos ellos acreditados ante INSAFORP, han recibido adiestramiento obligatorio y varios han seguido cursos a distancia por la vía virtual con la Organización Internacional del Trabajo, mientras algunos siguen proyectos propios de adiestramiento y formación.

La gerencia de la función, liderada por el Comité de Capacitación y Educación Continua, apoyado por la administración, ha logrado un nivel de eficiencia en el cumplimiento del contrato con porcentaje de 94.2 puntos (696 realizaciones de 739 contratadas) ubicando a ASIA mejor que otras organizaciones expertas en educación. En relación a la calidad de lo que se entrega, como se ha informado en otros momentos, se corren encuestas de satisfacción que permiten saber si se llenan las expectativas de los usuarios, pudiendo adoptar mejoras en el servicio. En el año 2017, 15 facilitadores fueron calificados con desempeño mayor de 90 (suma de alto o medianamente satisfactorio) 10 de ellos se ubicaron entre 80 y 90 puntos y solo 2 calificaron por debajo de 80%.

En relación a los ingresos, en el período se percibieron \$91,290.75 y se erogaron \$36,791.77, para un excedente de \$54,498.98. De lo ingresado 74% corresponde al contrato con INSAFORP y 26% a la libre gestión. Si se acumula todo el año 2017, el ingreso anual fue de \$187,746.75, con un egreso de \$75,774.95 y un excedente de \$111,971.80. Al momento de redactar este informe, se trabaja en la licitación similar para el año 2018. En cuanto al precio de los eventos, 3 de ellos se sirvieron a menos de \$175, 10 eventos se ubicaron entre \$175 y \$200, 4 entre \$200 y \$225 y 1 mayor a \$225. El valor promedio por participante resultó ser de \$191.38, es decir \$10.63 por hora curso por asistente.

5. INFORME DE COMITÉ PROYECCION SOCIAL

Coordinador Ing. Ricardo Lagos Moncada

Miembros:

Ing. Héctor Mauricio Garay

Ing. Roberto Ramirez, Tesorero ASIA

Objetivo:

Asegurar las acciones de beneficio gremial que establecen los Estatuto, con recursos especiales de ASIA obtenidos según se establece en el Artículo 47º

El Comité de Proyección Social manejará un fondo económico especial que será utilizado únicamente para los fines que establece el presente reglamento y tendrá las siguientes características:

Funciones del Comité:

- a) Efectuar estudio de ofertas de seguros colectivos y análisis de coberturas que se brindan al miembro y proponer a la Junta Directiva las medidas pertinentes.
- b) Proponer estudios técnicos de soporte para la evaluación de proyectos nuevos de proyección social y valoración de los que ya se tienen en operación.
- c) Administrar los ingresos, egresos e inversiones del fondo siguiendo una sana práctica de gestión financiera.

- d) Presentar a la Junta Directiva los resultados económicos del fondo y a la asamblea general.
- e) Delegar en el Coordinador del Comité de Proyección Social y en la Tesorería de ASIA, aquellos aspectos operativos que garanticen una administración eficiente y ágil.

Acciones:

En seguimiento al acuerdo tomado en la última asamblea general, en diciembre se procedió a retirar del seguro a los miembros vitalicios que no fueron localizados.

Así mismo se enviaron notas a asociados con atraso en sus pagos y los que no respondieron se han retirado de la póliza.

Durante el periodo de nuestro informe nos complace informar que no se ha reportado ningún fallecimiento de asociado.

Se ha solicitado a la Cía. Aseguradora la oferta de renovación para el nuevo periodo, para lo cual se ha dado a conocer que el asociado deberá estar al día a enero de 2018 para ser incluido en este beneficio.

El número de asegurados a la fecha es de 293, en el seguro básico y de 19 en el opcional.

San Salvador, febrero de 2018.

6. INFORMES DE COMITÉS TÉCNICOS

6.1 Comité de gestión de riesgos

Nombre del Responsable del Informe: Ing. Pedro Manuel Pérez Guillén

Integrantes del Comité:

El Comité de Gestión de Riesgos de ASIA comprende ocho subcomités en las siguientes áreas de riesgo:

- 1- Sísmico;
- 2- Deslizamiento de taludes;
- 3- Volcánicos;
- 4- Inundaciones, Hidráulica y Saneamiento;
- 5- Ordenamiento y Desarrollo Territorial;
- 6- Sequias
- 7- Riesgos a la salud humana
- 8- Capacitación;

Asistente del Comité: Sra. Ana Raquel Acosta de López

Integrantes:

Ing. Danilo Vega	Ing. Carlos Humberto Moreno
Ing. Rafael Retana	Dr. Edgar Armando Peña
Ing. Carlos Raúl Majano	Ing. Rene Vanegas
Ing. Francisco Rene Gutiérrez Portillo	Ing. Karla Janeth Escalante Cerritos
Arq. Renato Cortez	Ing. Rafael Eduardo López Hernández
Arq. Milagro Monge	Ing. Roberto Atilio Moreira
Arq. Mario Peña	Ing. Rolando Duran
Ing. Guillermo Umaña	Ing. Yeni Marcela Ramos
Ing. Ricardo Lagos Moncada	Arq. Sandro Vladimir Ayala
Ing. Efraín Somoza Rodríguez	Ing. Pedro Manuel Pérez Guillén

Cada subcomité está formado por un coordinador y un grupo de profesionales de la ingeniería y arquitectura que trabajan en cada área específica en el desarrollo de medidas para la identificación, prevención, reducción y mitigación de riesgos a través de recomendaciones y soluciones estructurales y no estructurales. Además en la preparación de manuales que abarcan desde la identificación del riesgo hasta la atención ante la ocurrencia de un desastre.

Objetivos del Comité:

El Comité de Gestión de Riesgos es el órgano especializado de la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA) que tiene entre sus objetivos, colaborar a través de sus miembros ante la probabilidad de ocurrencia de un desastre natural, o generado por la acción del hombre o por otras causas, el establecimiento, desde el punto de vista de la Ingeniería y la Arquitectura, de acciones que contribuyan a recolectar, procesar, analizar, registrar y difundir la información relativa a estos y a la vez contribuir con la sociedad en la prevención, mitigación y atención ante un determinado desastre.

Esta gestión de riesgos, desarrollada por el Comité, está orientada para generar una herramienta de planificación y desarrollo sostenible que tenga como enfoque fundamental en constituir a ASIA como un referente humano, científico y técnico que ayude a mejorar la capacidad de la sociedad salvadoreña para transformar los factores de vulnerabilidad en oportunidades que permitan con anticipación prevenir o mitigar el impacto que puedan generar futuros desastres.

Actividades realizadas:

El Comité de Gestión de Riesgos se reúne los días martes a las 6:00 pm para trabajar en la parte de evaluación de daños después de un desastre y también los días miércoles a la misma hora con un nuevo tema sobre Prevención en los Riesgos a la Salud, programa para difundir a los miembros de la Asociación las buenas prácticas alimenticias, el cultivo de huertos caseros y temas sobre la medicina alternativa.

Las reuniones se desarrollan indistintamente en reuniones del comité en pleno, los subcomités trabajando en sus aéreas específicas o asistiendo a eventos o a reuniones de capacitación en el área de evaluación de daños después de un desastre, además, recopilando información y contactando profesionales expertos en el área de alimentación, agronomía y medicina alternativa.

1. Actividades realizadas de agosto 2016 hasta febrero 2017

El Comité realizó un total de 17 reuniones de septiembre 2017 a febrero de 2018, durante el período, trabajando en la preparación del Manual de Evaluación de Daños por Inundaciones y Deslizamiento de Taludes.

Actividades realizadas a las que asistió el comité:

- ✓ Compartirles que hemos recibido correspondencia del Arq. Oscar Armando López, Coordinador de la Unidad de Investigación de Normas de Urbanización y Construcción del VMVDU, en la cual solicitan reunión para exponer sobre el proyecto: “Mejoramiento de la capacidad de resiliencia social y económica del sector habitacional en El Salvador”, Taishin III, enmarcado en la Política Nacional de Vivienda y Hábitat 2015, al respecto se ha confirmado la reunión para lunes 5 de febrero a las 10.00 a.m. en nuestras instalaciones, por lo que se les extiende una atenta invitación para que nos acompañen y emitan sus opiniones al respecto.
- ✓ Visita miembros de la Dirección de Protección Civil, el día 06 de febrero de 2018, para compartir información relacionada al evento: Décimo Quinto Evento en el Marco del Foro Permanente para la Reducción de las Vulnerabilidades.
- ✓ Foro permanente para la reducción de las vulnerabilidades denominado “Construcción de Resiliencia y Reducción de Vulnerabilidad Sísmica: Atención de las Edificaciones Señaladas con Bandera a Causa de Terremotos”. El día 19 de febrero del presente año de 8:00 a 5:00 pm en hotel Sheraton Presidente.

Propuesta de trabajo para el periodo 2018/2019

Dentro del plan de trabajo 2018/2019, que se pretende llevar a cabo por parte del Comité de Gestión de Riesgos y en congruencia con las propuestas de líneas y/o temas relevantes a desarrollar para el próximo periodo, se solicita una gestión económica por un valor total de \$934,380.00, cabe mencionar que habrán contrapartes de las Instituciones involucradas, las cuales servirán para poder llevar a cabo las líneas de trabajo planteadas de la forma siguiente:

1. Plan de implementación y organización para el cumplimiento de la Guía y Manual de Evaluación de Daños por Sismos.
2. Fortalecimiento de Evaluadores de daños a edificaciones por eventos sísmicos, a través de una capacitación
3. Determinar el nivel de Riesgo que representan las principales Edificaciones Publicas y Privadas de la AMSS. (Plan Piloto)
4. Impulsar la Prevención Territorial en el desarrollo comunitario
5. Elaboración del Manual y guía de evaluación de daños por evento

Propuestas de líneas y/o temas para fines de investigación

Descripción de las líneas estratégica a desarrollar:

1. Plan de implementación y organización para el cumplimiento de la Guía y Manual de Evaluación de Daños por Sismos. (\$ 127,100.00)

Definición y generalidades

- ✓ Formulación de Plan de capacitación inmediata.
- ✓ Utilización del Manual y Guía de Evaluación de Daños por Sismos aprobada por la Dirección General de Protección Civil.
- ✓ Definición de la cobertura y alcance a nivel de país.
- ✓ Formulación de la capacitación en línea.
- ✓ Editar el primer curso ya impartido.
- ✓ Creación de una página web de inscripción para la capacitación.
- ✓ Formulación de la “aplicación móvil” de la guía de evaluación de daños por eventos sísmicos a edificios (coordinación con la (UES).
- ✓ Formulación de la capacitación presencial.
- ✓ Creación de membresía para los capacitados.

Estrategia y estructura

- ✓ Generación de una estructura de profesionales capacitados en evaluación de daños a nivel departamental y municipal.
- ✓ Coordinación de profesionales y voluntarios capacitados asignando uno o varios por cada municipio, en armonía con la actual estructura territorial del Sistema Nacional de Protección Civil, en donde cada municipio es atendido por un técnico.
- ✓ Generación de una base de datos para conformar un registro de profesionales evaluadores de daños.
- ✓ Adquisición de un servidor para resguardar la información de los diferentes tipos de evaluaciones y con fines para formación educativa.
- ✓ Revisión de la legislación existente.
- ✓ Creación de la legislación necesaria.

Resultados

- ✓ Estudio y análisis de la información para la generación de reportes.
- ✓ Contar con un formulario digital oficial para la base de datos.

Propuestas de líneas y/o temas para fines de investigación

- ✓ Seguimiento de los resultados de evaluación de daños.
 - ✓ Establecimiento del organismo rector para el cumplimiento de las obras necesarias para la reducción de la vulnerabilidad de las edificaciones y todo tipo de estructuras.
 - ✓ Contar con un sistema oficial de evaluación de daños
 - ✓ Crear una red de Evaluadores profesionales de daños por eventos sísmicos.
- 2. Fortalecimiento de Evaluadores de daños a edificaciones por eventos sísmicos, a través de una capacitación (\$ 6,500.00):**
- ✓ Impartir Curso presencial.
 - ✓ Impartir Curso en línea.
 - ✓ Emitir certificación de participación y de aprobación del curso. (presencial y en línea).
- 3. Determinar el nivel de Riesgo que representan las principales Edificaciones Publicas y Privadas de la AMSS. (Plan Piloto)(\$7,980.00)**
- ✓ Identificar las principales edificaciones.
 - ✓ Realizar una evaluación preliminar para conocer el riesgo que representan a la población y determinar su habitabilidad para seguir funcionando (evaluaciones dentro de la Comisión Técnica Sectorial de Infraestructura y Servicios Básicos “CTSISB”: MOP/VMV, ANDA, CASALCO, FISDL, OPAMSS y DGPC).
 - ✓ Contar un inventario de evaluaciones.
- 4. Impulsar la Prevención Territorial en el desarrollo comunitario (\$ 786,000.00).**
- ✓ Impulsar el desarrollo local a través de la Gestión Integral de Riesgo en las comunidades más vulnerables, trabajo en conjunto con la (SNPC, como con otras entidades hasta complementar la coordinación del trabajo (Técnico comunitario y Técnico municipal).
- 5. Elaboración del Manual y guía de evaluación de daños por evento (\$ 6,800.00) de:**
- ✓ Deslizamiento.
 - ✓ Erupción Volcánica.
 - ✓ Sequía.
 - ✓ Inundaciones.

Ing. Pedro Manuel Pérez Guillén
Coordinador del Comité de Gestión de Riesgos de ASIA
asiagestionderiesgos@gmail.com
pmpg66@yahoo.com

6.2 Comité de ingeniería estructural y sísmica

Integrantes del Comité:

Coordinador: Ing. Rolando Antonio Durán Calderón
Secretario: Ing. Carlos Pastrana Palomo

Miembros Activos:

Ing. Rolando Antonio Durán Calderón	Ing. José Gerardo Jovel
Dr. Edgar Armando Peña	Ing. Ricardo Josué Jiménez Velasco
Ing. Carlos Pastrana Palomo	Ing. Miguel Alberto Carranza
Ing. Edson Santos Villatoro	Ing. MS. Luis Pineda
Ing. Kevin José Cruz López	Dr. Walter Salazar

Objetivos del Comité:

- ✓ Contribuir al desarrollo de la ingeniería estructural, a la dignificación profesional y al mantenimiento de un elevado sentido ético.
- ✓ Promover y fomentar el intercambio de información y experiencias técnicas entre sus miembros.
- ✓ Colaborar en la actualización de Normas y Reglamentos de Diseño y Construcción.
- ✓ Establecer vínculos, efectuar intercambios y estimular el conocimiento y la cooperación entre instituciones nacionales o extranjeras con finalidades análogas.
- ✓ Participar en congresos y reuniones nacionales e internacionales que se celebren en relación con temas afines con la especialidad.

Actividades realizadas en el periodo:

A solicitud de la comisión técnica sectorial de infraestructura y servicios básicos del Ministerio de Obras Públicas junto con Protección Civil se realizaron por ingenieros miembros de nuestro Comité, varias evaluaciones Preliminares de daños a Edificios a raíz del enjambre sísmico suscitado en abril de este año. Los Edificios evaluados fueron: Edificios de ISDEM, Edificio ginecología de ex hospital maternidad, Instituto de Acceso a la Información Pública. (IAIP), AGEPPYN, Consejo Nacional de la Judicatura, Edificio de ANDA administración, Torre del Ministerio de Gobernación, Hogar de Niños San Vicente de Paul, 3 Edificios multifamiliares de Zacamil, túnel Walmart en Soyapango.

Evaluación Técnica a Edificios Complejo 3 Torres del Ministerio de Hacienda

El 13 de Octubre del 2017, a solicitud del Ministerio de Hacienda, debido del incendio de la torre 2, ocurrido el 7 de Julio de 2017 en el complejo institucional del Ministerio de Hacienda denominado tres torres, y en respuesta a solicitud enviada por el Sr. Viceministro de Hacienda, Ing. Roberto de Jesús Solórzano Castro, para que inspeccione personal técnico de ASIA y dé un dictamen sobre el estado de habitabilidad de las instalaciones; además para hacer un análisis estructural y eléctrico general de las instalaciones del complejo Tres torres. Se realizó una evaluación técnica por un equipo multidisciplinario conformado por las diferentes especialidades técnicas y científicas, formada por los ingenieros electricistas: Carlos Majano y Alonso Saravia; Ingenieros civiles: Roberto Ramírez Peñate, Mauricio Velásquez, Rolando Durán y el Arquitecto Fredy Joma. La Evaluación se realizó en las áreas Estructural, Instalaciones Eléctricas, Sistema contra Incendios y de Funcionamiento Arquitectónico.

Participación en Foro Protección Civil.

El día 19 de Febrero de 2018, Se tuvo la participación en el Foro Construcción de Resiliencia y Reducción de Vulnerabilidad Sísmica; invitados por Protección Civil, asistimos y se llevó una ponencia por parte de ASIA.

7 INFORME DE REPRESENTACIÓN DE ASIA ANTE OTRAS INSTITUCIONES

7.1 Fundación Instituto Salvadoreño de la Construcción (ISC)

REPRESENTANTES TESORERO

Ricardo Lagos Moncada, directo propietario, rlagos1940@gmail.com.
 Mario Francisco Peña Flores, director suplente, mariofranciscopenaflares@gmail.com.

La FUNDACION INSTITUTO SALVADOREÑO DE LA CONSTRUCCION (FUNDACONSTRUCCION o ISC) fue creada por medio del decreto ejecutivo 71 el 05 de junio de 2008 como una fundación sin fines de lucro.

SOCIOS FUNDADORES			
1	Asociación de consultores de El Salvador	7	Instituto salvadoreño del cemento y del concreto
2	Asociación salvadoreña de ingenieros y arquitectos	8	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
3	Asociación hábitat para la humanidad: El Salvador	9	Universidad Albert Einstein
4	Colegio de arquitectos de El Salvador	10	Jesús Amado Campos
5	Cámara salvadoreña de la industria de la construcción	11	Alessandro Mario Correra
6	Fundación salvadoreña de desarrollo y vivienda mínima	12	Carlos Alberto Santos Melgar

FINES Y OBJETIVOS DE FUNDACONSTRUCCIÓN

Según el artículo 4 del estatuto de creación, son fines y objetivos de la Fundación:

Promover y apoyar el conocimiento de las ciencias, las tecnologías, las profesiones, disciplinas relacionadas con la industria de la construcción, en todas sus ramas, especialmente con los encargados de la rectoría y la regulación del sector, mediante la organización de congresos, jornadas científicas nacionales e internacionales, entre otros.

Promover y apoyar iniciativas de investigación, transferencia y difusión de tecnologías y experiencias en el área de la planificación y construcción de obras

Promover y apoyar el desarrollo tecnológico y la modernización del sector de la construcción, entre otras.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

1 PARTICIPACIONI EN JUNTA DIRECTIVA

En el periodo que se informa se han realizado cuatro sesiones de junta directiva, también se ha participado en el Comité Ejecutivo, que es el apoyo de la Junta Directiva, en dos reuniones, asimismo en la organizativas para para la preparación del plan estratégico.

2 PLANIFICACION ESTRATEGICA

Se continúa preparando el plan estratégico de la institución, el cual comenzó en 2017 y se espera que en la próxima asamblea general de marzo se presente una propuesta.

2 CAPACITACIÓN

No se ha trabajado en la preparación de un plan de capacitacion y se espera que dentro del proceso de la planificación estratégica se desarrolle el mismo. Solamente se tiene el proyecto de impartir un curso de geotecnia en el transcurso del 2018.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la confianza y colaboración de la Junta Directiva y el personal administrativo de ASIA por el apoyo brindado a las actividades de la FUNDACIÓN.

San Salvador, marzo de 2018

7.2 Centro Nacional de Registro (CNR)

Representante Propietario:

Ing. Roberto Ramírez Peñate
grm912@gmail.com

Representante Suplente:

Ing. Oscar Amílcar Portillo
oport3@yahoo.es

1.- FUNCION DEL ORGANISMO

Unidad descentralizada que permite fusionar los servicios registrales, catastrales, cartográficos y geográficos, constituidos en una entidad autónoma en los aspectos administrativos y financieros con el objetivo de que sea auto sostenible y que preste los servicios eficientemente, mediante la adopción de nuevas tecnologías garantizando la seguridad jurídica de la propiedad. Sus siete principales dependencias son: 1) Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas, 2) Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, 3) Registro de la Propiedad Intelectual, 4) Registro de Comercio, 5) Tecnología de la Información, 6) Desarrollo Humano y Administración y 7) Registro de Garantías Mobiliarias.

2.- MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

El Centro Nacional de Registros, de conformidad a los Decretos Ejecutivo No. 62 de diciembre de 1994 y Legislativo No. 462 de octubre de 1995, y a su Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas, la máxima autoridad de la institución y a quien le corresponde la dirección superior de la misma, es el Consejo Directivo.

El Consejo Directivo del CNR está presidido por el señor Ministro de Economía, y en caso de ausencia de éste por el Viceministro de Comercio e Industria, el resto del Consejo está conformado por: 1) Viceministro de Hacienda, quién en su ausencia podrá ser sustituido por el Viceministro de Ingresos, 2) Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano, quién en su ausencia podrá ser sustituido por el Viceministro de Obras Públicas, 3) un representante propietario y un representante suplente de las gremiales de las ciencias jurídicas y 4) un representante propietario y un representante suplente de las Gremiales de la Ingeniería Civil.

3.- SELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL SECTOR NO GUBERNAMENTAL

Reforma a Decreto Ejecutivo N° 62

El Director Ejecutivo del CNR, previo acuerdo con el Consejo Directivo, convocará a las entidades con la temática de las Ciencias Jurídicas y la Ingeniería Civil para que presenten sus ternas de candidatos propietarios y suplentes, por medio de publicación en un periódico de circulación nacional.

Dentro de los diez días hábiles siguientes al período de finalización de recepción de propuestas, el Director Ejecutivo del CNR remitirá al Ministerio de Economía el listado abierto para ser presentado al Presidente de la República, quién realizará la elección y nombramientos correspondientes.

Los representantes de las gremiales de las Ciencias Jurídicas y la Ingeniería Civil durarán en sus cargos tres años, pudiendo ser reelectos. Contarán con sus respectivos suplentes, quienes podrán asistir a las sesiones del Consejo Directivo, con derecho a voz; tendrán derecho a voto cuando sustituyan a los propietarios en caso de ausencia de éstos.

4.- MARCO ESTATUTARIO

De acuerdo al Art. 5 de nuestros Estatutos, la Asociación promoverá la representación profesional en organismos del Estado e Instituciones privadas cuyos fines se relacionan con sus disciplinas. En ese sentido, la Asociación forma parte de la sociedad civil organizada que garantiza, promueve y propende la transparencia en el quehacer gubernamental de las Instituciones emitiendo opinión, así como también en la toma de decisiones de las Actividades que le competen por Ley.

5.- SESIONES CELEBRADAS.

Entre el período comprendido entre los meses de agosto a diciembre de 2017 el Consejo Directivo celebró las sesiones de carácter ordinario desde la N° 10 a la 18 y la N° 4 de carácter extraordinaria, haciendo un total de 9 sesiones de carácter Ordinario y 1 sesión de carácter extraordinario; habiendo tenido representación de la Asociación en todas ellas. Las Actas de sesiones Ordinarias y Extraordinarias se encuentran publicadas en el Portal de Transparencia de la Institución; con excepción de los temas de carácter reservado que son publicadas una vez se levanta la reserva.



CONSEJO DIRECTIVO CNR: Sentados: Lic. María Lourdes Martel, representante propietaria por parte de CONAES, Lic. Gregorio Mira Ordóñez, representante suplente de CONAES, Ing. José Roberto Ramírez Peñate, representante propietario ASIA, Ing. Oscar Amilcar Portillo Portillo, representante suplente ASIA. De pie: Arq. José Roberto Góchez, Viceministro de Vivienda, Lic. Merlin Barrera, Viceministro de Comercio e Industria, Lic. Rogelio Canales Chávez, Director del CNR. Ausentes: Lic. Tharsis Salomón López, Ministro de Economía, Ing. Roberto de Jesús Solórzano, Viceministro de Hacienda.

7.3 Consejo de Asociaciones Profesionales de El Salvador (CAPES)

Ing. Mauricio Velásquez Paz
Director Propietario de Junta Directiva de CAPES.
E- mail: mivpaz@hotmail.com
Ing. Héctor Mauricio Garay
Director Suplente de Junta Directiva de CAPES.
E-mail: h_garay_araniva@hotmail.com

Naturaleza del CAPES.

El Consejo de Asociaciones Profesionales de El Salvador es una entidad sin fines de lucro de interés particular, no política partidista, no religiosa, que aglutina en su seno a 21 Organizaciones de profesionales legalmente constituidas.

Fines de CAPES.

Son fines del CAPES: Velar por un ejercicio profesional digno, contribuir a la formación técnica, científica y moral de los profesionales; promover la participación activa de los gremios de profesionales en el que hacer nacional; Solidarizarse con la Asociaciones o Colegios miembros en caso de conflictos gremiales; presentar por medio de las personas que tienen iniciativa de ley, los proyectos relacionados con la formación académica y el ejercicio profesional.

Participación.

En el período de septiembre de 2017 a febrero de 2018, el CAPES ha celebrado seis (6) sesiones ordinarias de Junta Directiva y una Asamblea General, registrando los Representantes de ASIA una asistencia del 100%, por lo anterior y basado en el trabajo realizado nos complace informar a la Asamblea General ASIA el siguiente aspecto que consideramos pertinente:

1. En el periodo informado CAPES realizó una Asamblea General cuya Agenda contenía el punto de elecciones de nueva Junta Directiva y la elección del Tribunal de Honor, habiéndose conformado ambos Órganos Gobierno de del Consejo en un marco de cordialidad y entusiasmo. Importante destacar que el Lic. Luis Gutiérrez representante del Instituto Salvadoreño de Contadores Público (ISCP) resultó electo Presidente de CAPES para el período 2017 – 2019.
2. Es relevante informar a esta Asamblea que la representación de ASIA ante CAPES, acompañó al Dr. Oscar Mauricio Barrios Presidente de ASIA a dos (2) reuniones de trabajo con el Rector de la UES y los Decanos las Facultades de Ingeniería y Arquitectura y la Facultad de Ciencias Económica; como resultado de este acercamiento, ambas partes acordaron la firma de una **Carta de Entendimiento**, la que se encuentra en proceso de revisión, esperando que la misma sea suscrita por las partes el próximo mes de marzo.

Así el informe del Representante de la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos ASIA, ante el Consejo de Asociaciones Profesionales de El Salvador CAPES.

7.4 Facultad de Ingeniería y Arquitectura (UES)

Representante propietario del sector profesional no docente:

Arquitecto Marco Antonio Tobar Orellana

Representante suplente del sector profesional no docente:

Arquitecto Pedro Amílcar Gonzáles

Naturaleza de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura (FIA)

La FIA, como parte integrante de la Universidad de El Salvador, es encargada de la formación profesional en la ciencia, el arte y la tecnología de la Ingeniería y la Arquitectura.

Participación

Por lo tanto, la representación del sector profesional de la Ingeniería y la Arquitectura, es importante, para la formación de mejores profesionales de Ingeniería y Arquitectura.

En el mes de octubre de 2017, después de haber sido electos, por los asociados de ASIA, El Arquitecto Marco Antonio Tobar Orellana y El Arquitecto Pedro Amílcar González Rodríguez, en calidad de propietario y

suplente, fueron juramentados en el seno de la junta directiva, es de mencionar que en mi caso es el segundo período consecutivo.

Actividades relevantes

Del 17 de agosto de 2017 al 20 de enero de 2018

Se realizaron reuniones de Junta Directiva con una cobertura de la representación de ASIA del 100%.

En este periodo, se aprobaron permisos y financiamientos a profesores para participar en postgrados, foros y seminarios, relacionados con la Ingeniería y la Arquitectura, tanto dentro como fuera de El Salvador.

Se aprobaron permisos y viáticos, para estudiantes y docentes para asistir a cursos, mediante becas otorgadas por países y organismos extranjeros, y a su terminación se rindieron los informes respectivos en el seno de la junta directiva.

Hubo destacada participación de la representación de ASIA con observaciones importantes, principalmente, para tomas de decisiones relacionadas con funcionamiento de la FIA respecto al resto de Facultades la próxima sesión se verá la solicitud para aprobación del calendario de actividades académicas para el ciclo II/2018 como punto relevante; así como también numerosas solicitudes de prórroga de calidad de egresados y tránsito a la modalidad en línea.

Atentamente,

7.5 Asamblea General Universitaria (UES)

Por este medio les informo de mis actividades como representante propietario del sector profesional no docente de ASIA ante la Asamblea General Universitaria, y como reitero cargo que represento con mucho orgullo y honor.

Desde mi primer informe el 31 de julio del 2017 y luego de siete meses de asistencia a la Asamblea General Universitaria (AGU), trabajamos en este periodo variedad de notas, acciones, dictámenes de fiscalía de la UES y solicitudes que se han conocido en la Asamblea algunas aún pendientes, principalmente en los temas de elecciones estudiantiles en las diferentes facultades y en diferentes cuerpos de dirección, generándose mucha discusión y acaparando la mayoría del tiempo en esa actividad, también se han resuelto una variedad de reglamentos y variados convenios con diversas entidades nacionales e internacionales como el **Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA)**, Fundaciones y otros organismos del quehacer universitario.

En la comisión de legislación en la que estoy integrado, se revisaron, corrigieron y aprobaron Reglamentos generales de la UES y específicos de varias Facultades, los cuales posteriormente se trasladaron a la Asamblea General Universitaria para su respectiva aprobación. Actualmente procederemos a la revisar el Reglamento electoral que se percibe ya no soluciona las problemáticas vigentes en la Universidad.

Los sectores de la AGU particularmente los profesionales no docentes tuvimos reunión de trabajo con el señor rector de la Universidad de El Salvador, quien nos brindó una amplia información relacionada a los aportes del gobierno central, la inversión a efectuarse en movilidad académica, formación docente e investigación.

En el área de investigación y capacitaciones; los cooperantes, Universidad de El Salvador y nuestra gremial de las Ingenierías y la Arquitectura, observamos que existen condiciones favorables para que podamos hacer un trabajo conjunto.

Atentamente,

Arq. Domingo Benjamín de Jesús Flores Melara

Representante propietario del sector profesional no docente.

dobenjaminflores@gmail.com

7.6 Fondo de conservación vial de El Salvador (FOVIAL)

Roberto Arturo Argüello R.

Director suplente del Concejo Directivo del FOVIAL, representante del sector no gubernamental propuesto por la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos, ASIA

FOVIAL

El Fondo de Conservación Vial, FOVIAL, es una institución autónoma del Ministerio de Obras Públicas. De conformidad a su ley de creación del año 2000, es una entidad de derecho público, de carácter técnico, de utilidad pública, de duración indefinida, con personería jurídica y patrimonio propio. Desde su fundación, el valor de la contribución de la conservación vial establecida en dicha ley es de veinte centavos de dólar (\$ 0.20) por galón de combustible.

Su competencia es la conservación vial, que se logra a través de actividades destinadas a preservar en forma continua y sostenida el buen estado de las vías terrestres de comunicación, de modo que se garantice un servicio óptimo al usuario. FOVIAL atiende la red vial de carreteras en 3,968.2 km de vías pavimentadas y 2,410.8 km de vías no pavimentadas a nivel nacional, haciendo un total de 6,379 km, este dato varía conforme se agregan o descargan vías pavimentadas y no pavimentadas.

El FOVIAL realiza las actividades de conservación vial a través de los siguientes seis programas:

- Programa de mantenimiento rutinario
- Programa de mantenimiento periódico
- Programa de mantenimiento de puentes y obras de paso
- Programa de señalización y seguridad vial
- Sistema de microempresas FOVIAL
- Programa de inversiones adicionales al mantenimiento y mejoramiento de caminos rurales.

Mantenimiento periódico

Mantenimiento periódico es el que se refiere al tratamiento y renovación de la superficie, sus periodos de aplicación son mayores de un año. Considerándose el tratamiento de la superficie, como la actividad de mantenimiento periódico de los caminos pavimentados, por la cual se procura establecer las características del pavimento, sin llegar a ser un refuerzo estructural; y como renovación de la superficie, en un camino sin pavimentar, como la aplicación de una capa de material o trabajos consistentes en la adición de un material nuevo, pudiéndose efectuar un tratamiento de la base, antes de la colocación. En caminos pavimentados se refiere a la aplicación de una capa adicional sobre el pavimento modificando en algunos casos la estructura subyacente y aumentando el refuerzo estructural.

Mantenimiento rutinario

Mantenimiento rutinario se refiere a la reparación localizada de pequeños defectos de la calzada y el pavimento; nivelación de superficies sin pavimentar y hombros, el mantenimiento regular del drenaje, los taludes laterales, los bordes, los dispositivos para el control de tránsito y otros elementos accesorios, la limpieza de fajas de derecho de vía y el control de la vegetación; por su naturaleza se aplica dicho mantenimiento una o más veces al año.

Mantenimiento de puentes y obras de paso

El mantenimiento de los puentes y obras de paso: Es el conjunto de actividades que es necesario realizar en los puentes y obras de paso, con el objeto de garantizar la conectividad y transitabilidad en las rutas que corresponden a la red vial nacional prioritaria mantenible. Puede consistir en trabajos tanto en la subestructura, superestructura, apoyos y estribos y plataforma de rodamiento, así como también el manejo de las aguas.

FOVIAL a través de estos programas es una importante fuente de empleos a nivel nacional.

FOVIAL ha conseguido un refuerzo financiero para mejorar su estabilidad económica, consistentes en la transferencia de fondos provenientes de multas, placas y tarjetas de circulación, así como de la titularización de fondos, aprobado por la Asamblea Legislativa. La titularización se ejecutó a través de dos emisiones a lo largo de 2013 para sumar \$100 millones, convirtiéndose en la mayor colocación del mercado de valores del país.

Inversiones del FOVIAL para 2018

La inversión total prevista para el año 2018 es de \$ 96.695 millones, distribuidos en cada uno de los programas indicados anteriormente

Oportunidad para contratistas y consultores especialistas

Por ley, toda la inversión del FOVIAL debe de ejecutarse mediante la contratación de empresas o profesionales dedicados a la ejecución de obras, diseño de proyectos y supervisión de obras. FOVIAL no ejecuta directamente ni una sola obra, únicamente puede utilizar hasta el 5 % de los fondos de la entidad para gastos administrativos, actualmente el porcentaje utilizado es del 3.3 %.

Todas las personas jurídicas y naturales de la ingeniería y la arquitectura tienen la oportunidad de participar en las licitaciones del FOVIAL, requiriéndose únicamente el apego completo al marco legal correspondiente como lo son las leyes de FOVIAL, LACAP, MARN, Ministerio de Hacienda y toda la normativa referente al diseño, supervisión y ejecución de obras. Existen oportunidades para contratistas, ingenieros civiles, arquitectos, ingenieros electricistas, mecánicos, especialistas en diseño vial, en ingeniería de tráfico, en diseño de estructuras, ingeniería ambiental, hidrología, hidráulica, geotecnistas, pruebas de suelos y materiales, control de calidad, seguridad ocupacional y muchos más.

Calificación de contratistas

Anualmente FOVIAL convoca a profesionales de la ingeniería y la arquitectura, empresas constructoras y supervisoras para calificarse e ingresar al banco de contratistas del FOVIAL, en ese proceso de calificación participan entre otros, las gremiales de profesionales como es el caso de ASIA.

La Ley del Fondo de Conservación Vial declara la conservación vial de interés público, constituyendo en consecuencia una actividad prioritaria del estado.

Consciente de sus objetivos y con el propósito de cumplirlos de manera más responsable y eficiente, y haciendo uso de las facultades concedidas por la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública; el FOVIAL efectúa el proceso de actualización y calificación de proveedores de

conservación vial, que permite clasificar la capacidad de contratación de los interesados, nacionales o extranjeros, para que éstos sean considerados elegibles y puedan presentar sus ofertas, en los procesos que la institución promueve, referentes a:

1. Ejecución de proyectos de obras viales:
 - mantenimiento del derecho de vía
 - mantenimiento rutinario de vías pavimentadas y no pavimentadas
 - mantenimiento periódico
 - mantenimiento de puentes y obras de paso

2. Ejecución de:
 - señalización y seguridad vial.

3. Supervisión de proyectos de obras viales:
 - mantenimiento rutinario de vías pavimentadas y no pavimentadas
 - mantenimiento periódico
 - mantenimiento de puentes y obras de paso
 - señalización y seguridad vial

4. Diseño del mantenimiento de obras viales:
 - mantenimiento periódico,
 - mantenimiento de puentes y obras de paso

Para la calificación y actualización de proveedores de conservación vial, año 2019, puede participar las personas jurídicas o naturales como ejecutor, supervisor y diseñador, el proceso se realiza en el transcurso del año 2018.

7.7 Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)

Representante: Ing. Alonso Valdemar Saravia Mendoza

La Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), fue creada por Decreto Legislativo No. 808 del 12 de septiembre de 1996, como una institución autónoma de servicio público sin fines de lucro, con atribuciones para aplicar las normas contenidas sobre electricidad y telecomunicaciones vigentes en El Salvador, y sus reglamentos, así como la protección de los derechos de los usuarios y de todas las entidades que desarrollan actividades en el sector (generadoras de energía, distribuidores, comercializadores, operadores de telefonía, radio y Televisión).

En el último periodo, se ha asistido y sostenido reuniones desde el mes de febrero 2017 hasta el mes de agosto de 2017 en la Junta de Directores así como varias asistencias a reuniones de preparación seguimiento. El resumen de la participación se muestra a continuación:

Asunto /MES	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Sesiones	6	12	12	15	10	55
Acuerdos	22	29	32	44	12	139
Resoluciones	2	5	0	4	2	13

Nota: Resoluciones son los acuerdos tomados en el área de telecomunicaciones

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DENTRO DE LA JUNTA DE DIRECTORES DE LA SIGET

Según el acuerdo de nombramiento respectivo, el periodo para seguir siendo miembro de la Junta de Directores llegaba hasta el 20 de septiembre 2017. No obstante, posterior a esa fecha ya con el periodo vencido, la asamblea legislativa a iniciativa del ejecutivo prorrogó el nombramiento nuestro hasta el 31 de diciembre de 2017, periodo de transición durante el cual el Ministerio de Economía realizó dos veces convocatoria para nuevas elecciones que no fueron concretizadas por el MINEC. En todo el proceso se realizó una reforma al reglamento de la ley de creación de SIGET que regulaba el proceso de elección.

Posteriormente, hubo una tercera convocatoria de parte del MINEC para presentar propuestas, sin embargo, en conjunto se tomó la decisión de no participar como gremial dentro del proceso de elección por considerar inconveniente la participación dentro del contexto de la tercera convocatoria, por lo que se eligieron nuevos directores representantes del sector gremial privado.

Luego de que los nuevos directores fueron juramentados, un tercero colocó una demanda en la Sala de lo Constitucional contra el proceso de elección que el MINEC había seguido, donde admitieron la demanda y dictaron una medida cautelar de aplicación inmediata, el 17 de enero 2018, que suspendía los nombramientos hasta que el recurso se resolviera. También en dicha medida cautelar, se ordenaba que en caso la Asamblea legislativa no hubiese generado un decreto relacionado a un nuevo proceso de elección como fecha máxima el 1 de febrero de 2018, los directores que habíamos terminado funciones retomaríamos los cargos a partir del 2 de febrero. Cabe mencionar, que antes de dicha fecha, los nuevos directores decidieron renunciar a los cargos y así, en esas circunstancias, la asamblea legislativa generó decreto donde especificaban que no se tomarían acciones específicas sobre el proceso hasta que concluyera con sentencia la Sala de lo Constitucional y que en dicho proceso solo se había admitido y generado la medida cautelar ya descrita.

Luego de dicho decreto, el proceso de formación de ley seguía ya en manos del ejecutivo quien decidió hacer observaciones al mismo, las cuales ya fueron entregadas al congreso, pero este si bien ya recibió el escrito en plenaria, se sabe que se mandó a revisar las observaciones a la comisión de economía, situación que se mantiene hasta el día de hoy.

Por lo anterior, nuevamente se integró nuestro sector a la Junta de Directores, primeramente, la de apelación, para conocer casos especialmente aquellos que vencían dentro del cronograma legal y que de no haber sido atendidos traerían consecuencias jurídicas adversas. Aun no se define hasta cuando estos nombramientos transitorios seguirán, ya que no se sabe fecha de resolución exacta de parte de la Corte Suprema de Justicia.

Ya establecido lo anterior, siempre enfatizamos que hemos seguido trabajando en las siguientes áreas:

- ✓ Atención y canalización de casos reportados por diferentes usuarios finales
- ✓ Seguimiento al CONVENIO entre SIGET y los gremios profesionales, cuya firma se realizó recientemente.
- ✓ Atención de los recursos de apelación como segunda instancia: casos de energía no registrada, conflicto entre operadores, demandas varias de usuarios finales.
- ✓ Participación en la aprobación de presupuestos de instituciones reguladas y propias.
- ✓ Revisión y aprobación de proyectos presentados por las distribuidoras. En este tema se ha insistido en que se presenten los proyectos respetando los procedimientos técnicos y no solo los legales. En etapa final.
- ✓ Aprobación de cargos y tarifas en las áreas de electricidad y telecomunicaciones.
- ✓ Seguimiento al mercado de costos marginal y procesos de energía renovables.

- ✓ Seguimiento a los proyectos de calidad de parte del regulador dirigido hacia los operadores de telefonía

7.8 Foro permanente del centro histórico de San Salvador

Representantes:

Ing. MCA Carlos Pastrana Palomo. Representante Propietario.

Arq. M'Arch Mario Francisco Peña Flores. Representante Suplente.



El Foro Permanente para el Desarrollo Integral del Centro Histórico de San Salvador, tiene sus orígenes el 05 de mayo del 2005 a iniciativa y convocatoria de FUNDASAL en lo que fueron Mesas de Diálogo y Discusión de diferentes temáticas relacionadas con el Centro Histórico de San Salvador y tiene como objetivo principal el incidir en la sociedad civil y en las instancias gubernamentales nacionales y locales en el desarrollo integral del Centro Histórico.



Sus objetivos específicos son: debatir y analizar la importancia y problemas del Centro Histórico de San Salvador, identificar y proponer alternativas de solución para el desarrollo integral del Centro Histórico de San Salvador, sensibilizar y convocar actores para involucrarse en la búsqueda del desarrollo de nuestro Centro Histórico.

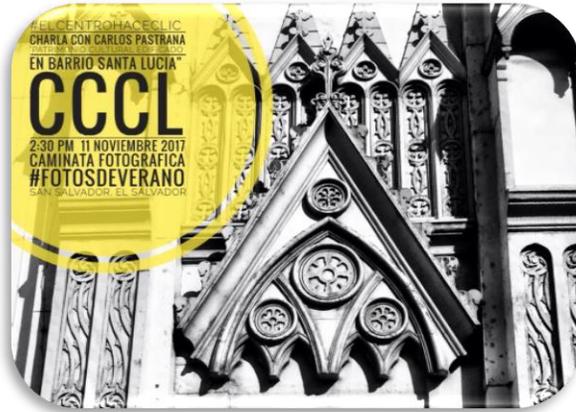
Cabe señalar que en el presente período que se informa se logró la realización del **SEGUNDO**

FESTIVAL BARRIAL. BARRIO EL CENTRO, en el que confluyeron prácticamente todas las instituciones miembros del Foro para su realización el día **sábado 04 de noviembre del 2017**.

De ahí las actividades entre Agosto 2017 a Febrero del presente año se describen a continuación:

1. Se han llevado a cabo 6 asambleas generales y 15 reuniones de Junta Directiva del FPDICHSS.
2. Se ha logrado la difusión y análisis, según el caso, de actividades de cada institución involucrada en el FPDICHSS, como son:
 - i. Alcaldía Municipal de San Salvador:
 - a. Inauguración de iluminación arquitectónica de la Iglesia Catedral Metropolitana.
 - b. Inauguración de la Remodelación de la Plaza Libertad.
 - ii. FUNDASAL:
 - a. Difusión del Libro de Cuentos **TE CUENTO EL CUENTO QUE QUIERO CONTAR** de la Asociación CINDE.
 - b. Proyecto **CUNA DE LA PAZ**, en La Palma, Chalatenango.
 - c. Gala Benéfica en pro del Proyecto Cuna de La Paz.
 - d. Celebración del 49 Aniversario de FUNDASAL.
 - e. Día Mundial del Hábitat 2017.
 - f. Participación en el Foro CONAPO - FUNDASAL.
 - g. Festival de Globos y Piscuchas Elevando Sueños 2017 en Ciudad Barrios, San Miguel.
 - h. Participación en el Conversatorio **LA VIVIENDA EN EL SALVADOR 1940 HASTA LA ACTUALIDAD**.

- i. Proyecto NIÑEZ Y JUVENTUD DE EL SAUCE. EDIFICANDO COMUNIDAD CON PAZ SOCIAL Y SOLIDARIDAD.
 - j. Coordinación General del 2º FESTIVAL BARRIAL. BARRIO EL CENTRO 2017.
 - k. Participación en Conversatorios con Candidatos a la Alcaldía Municipal de San Salvador, efectuadas en ASIA entre la Junta Directiva del Foro y cada uno de los 7 candidatos a la AMSS (ARENA, FMLN, FPS, GANA, PCN, PDC Y PSD).
- 
- iii. SECULTURA:
 - a. Difusión de actividades de los espacios culturales tales como MUNA, MARTE, TEATRO NACIONAL, entre otros.
 - b. Recorridos en el Palacio Nacional como parte del segundo Festival Barrial.
 - iv. Fundación GLASSWING:
 - a. Participación en el 2º FESTIVAL BARRIAL. BARRIO EL CENTRO 2017.
 - b. Participación en Conversatorios con Candidatos a la Alcaldía Municipal de San Salvador, efectuadas en ASIA entre la Junta Directiva del Foro y cada uno de los 7 candidatos a la AMSS (ARENA, FMLN, FPS, GANA, PCN, PDC Y PSD).
 - v. COAMSS/OPAMSS:
 - a. Difusión del Programa de Certificación y Mejora de Trámites en la OPAMSS.
 - vi. FESCOVAM:
 - a. Participación en el 2º FESTIVAL BARRIAL. BARRIO EL CENTRO 2017.
 - b. Participación en Conversatorios con Candidatos a la Alcaldía Municipal de San Salvador, efectuadas en ASIA entre la Junta Directiva del Foro y cada uno de los 7 candidatos a la AMSS (ARENA, FMLN, FPS, GANA, PCN, PDC Y PSD).
 - vii. UNIVERSIDADES:
 - a. UCA: **Foro LA VIVIENDA EN EL SALVADOR 1940 HASTA LA ACTUALIDAD.** Congreso Nacional de Ingeniería y Arquitectura. CONIA 2017.
 - b. Presentación del Trabajo de Graduación: Anteproyecto de Diseño de Plaza Simón Bolívar y Conservación de su entorno para el Centro Histórico de San Salvador ante la asamblea del Foro por parte de graduandos de la UES.
 - viii. ASIA:
 - a. Conferencia **"Patrimonio Cultural Edificado del Barrio Santa Lucía. Basílica del Sagrado Corazón y Villa Guadalupe en el CCCL"** bajo invitación del colectivo EL CENTRO HACE CLIC.
 - b. Coordinación General del FPDICHSS.
 - c. Conferencia **"Villa Guadalupe. El Renacer de los Escombros"** para el personal de seguridad del Centro Cívico Cultural Legislativo de la Asamblea Legislativa de El Salvador".



- d. Participación en el 2° FESTIVAL BARRIAL. BARRIO EL CENTRO 2017.
 - e. Organización y participación en Conversatorios con Candidatos a la Alcaldía Municipal de San Salvador, efectuadas en ASIA entre la Junta Directiva del Foro y cada uno de los 7 candidatos a la AMSS (ARENA, FMLN, FPS, GANA, PCN, PDC Y PSD).
 - ix. CADES:
 - a. Participación en el 1er. Festival Barrial.
 - x. Otras instituciones afines al FPDICHSS:
 - a. Difusión de las actividades del Centro Cívico Cultural Legislativo ubicado en la Villa Guadalupe, tales como agenda cultural, conciertos, exposiciones, conversatorios, etc.
 - b. Difusión de caminatas fotográficas del colectivo EL CENTRO HACE CLIC.
 - c. Difusión de Tour al Centro Histórico del colectivo ESPIRAL.
3. Participación en medios de comunicación en representación del FPDICHSS:
- i. Conferencias para Televisión y Radio Legislativa con el tema " Patrimonio Cultural Edificado del Barrio Santa Lucía. Basílica del Sagrado Corazón y Villa Guadalupe en el CCCL".
4. Entrevistas en la YSUCA a propósito de invitación al 2° FESTIVAL BARRIAL. BARRIO EL CENTRO 2017. Así nuestro informe.



7.9 Comité de Energía:

Ing. Carlos Raúl Majano

Ing. Alonso Valdemar Saravia

Ing. Francisco Lozano

1-Puntos relevantes:

- a-Gestiones ante SIGET sobre la ejecución de convenio firmado, aun no hay respuesta de mesa de trabajo.
- b- Gestión y organización de actividades del comité de energía encaminadas a la celebración de la semana ASIA, se tendrá participación durante dos días en los temas sobre energías renovables no convencionales.
- c-Parcelación personal en el comité #63 del OSN en el tema de electrotecnia, en representación de ASIA.

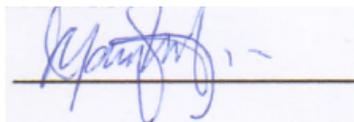
7.10 Organismos internacionales:

Tengo el agrado de informarle sobre las Representaciones Nacionales e Internacionales que el suscrito ostenta a través de la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA), según el detalle siguiente:

ORGANIZACIÓN	CARGO	ACTIVIDADES RELEVANTES
FOICAP	Delegado de ASIA en reuniones virtuales y presenciales.	Se ha participado en tres reuniones virtuales. Se ha recibido borrador de convenio del FOICAP con la Asociación Panameña de Dirección de proyectos con el fin de que los miembros de las gremiales que lo integramos, tales como ASIA podamos recibir capacitación en Gestión de Proyectos y los que reunamos los requisitos podamos obtener la certificación internacional, sobre lo cual les estaremos informando.
Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura e Ingeniería (ACAAI)	FOICAP y ASIA pertenecen a ACAAI, habrá cambio de representantes en julio/2018 que le corresponden al FOICAP, la JD de ASIA ha decidido apoyar las candidaturas del CFIA de Costa RICA y SPIA de Panamá.	A través de los representantes del FOICAP se le da seguimiento a las actividades de ACAAI
Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros (UPADI)	Representante de Relaciones Internacionales y Vicepresidente del Comité Panamericano de Cuencas Hidrográficas.	La próxima convención de UPADI será del 9 al 13 de octubre/18 en Cartagena de Indias. Paralelamente se desarrollará un Congreso de Ingeniería Sismo Resistente, se discutirá sobre un código regional para pequeñas residencias y se nos ha pedido que haya ponencias de ASIA, sobre lo cual les estaremos brindando información próximamente.
Organismo Salvadoreño de Normalización(OSN)	Miembro del Comité 17 de Seguridad y Salud Ocupacional.	Se ha participado en reuniones Para la elaboración de las normas sobre Ergonomía: Manejo de cargas, parte3. Medicina de Trabajo: Evaluaciones Médicas Ocupacionales, las cuales ya salieron a consulta pública. En febrero/18 se terminará la elaboración de la norma sobre Registro de Accidentes y Enfermedades Ocupacionales
AID Social	Representante a Taller: Evaluación del Programa de Gobernabilidad del Sector Hídrico	Se ha participado en reunión realizada el 5 de febrero/18 y se ha respondido encuesta virtual brindando opinión sobre el plan hídrico y el plan de agua potable
FOVIAL	Representante Comités Estratégico y de capacitación	Se participó en dic/17 en reunión para analizar los TDR de Licitaciones del FOVIAL

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente.



Ing. MAF, MCP, José Mario Sorto
jomasort@yahoo.com

8 INFORME DE ASIA ZONA ORIENTAL

La Junta Directiva ASIA Capitulo Oriental informa a sus asociados sobre algunas de las acciones realizadas durante el periodo que comprende desde septiembre de 2017 hasta finales de febrero de 2018. Dichas actividades, se enmarcan en cuatro grandes ejes: Desarrollo Gremial y Profesional, Educación Continua, Área Financiera y Desarrollo Físico.

Los propósitos de la JD ASIA Zona Oriental en el desarrollo de estos cuatro ejes han sido la continua búsqueda y ejecución de actividades que nos permitan primeramente capitalizar nuestra asociación y seguidamente proyectarla en la zona oriental del país por medio de convenios, propuestas de proyectos gremiales y acercamientos con instituciones de la Ciudad de San Miguel que nos faciliten alcanzar los objetivos de la Asociación.

1. DESARROLLO GREMIAL Y PROFESIONAL.

En este eje se pueden resumir las siguientes actividades:

- Se realizó Reunión con Junta Directiva ASIA CENTRAL en el mes de SEPTIEMBRE, con el objetivo de tratar temas diversos y unificar criterios para el beneficio de la Asociación relacionados con la deuda y futuras ayudas de la sede central para el desarrollo de las actividades del Capitulo Oriental.
- Se buscaron acercamientos con el Alcalde Municipal de San Miguel para concertar temas de regulación municipal que potencien las actividades profesionales en el Municipio.
- Se hizo promoción del proyecto Capitulo Estudiantil ASIA Zona Oriental en las diferentes universidades de la Ciudad de San Miguel.
- Se promociono las actividades de la Asociación en la semana del Arquitecto en la UES-FMO.
- Se realizó la conferencia magistral con el Dr. Hernández sobre las experiencias del terremoto en México.
- Se realizó en el mes de diciembre CENA NAVIDEÑA y se realizó la entrega de Agendas Personalizadas a los socios activos como regalo de época navideña y premio a su fidelidad con la asociación.
- Se extendió un reconocimiento a nuestro socio fundador ing. Julio Saravia por su trayectoria como profesional asociado y su apoyo al gremialismo en la zona oriental en la celebración del día del Ingeniero.
- Se han iniciado acercamientos con la Universidad de Oriente, UNIVO, para suscribir una carta de entendimiento con dicha institución que permita potenciar las actividades de divulgación de la Asociación y para establecer un marco para futuros proyectos realizados en conjunto por ambas instituciones.
- Se han iniciado acercamientos con el Jefe de Catastro del Centro Nacional de Registro, CNR de San Miguel para abordar el desarrollo de posibles actividades conjuntas referidas a la capacitación continua.

2. EDUCACIÓN CONTINUA Y CAPACITACIONES.

Durante el periodo de septiembre 2017 a febrero de 2018 se han desarrollado las siguientes actividades referidas a la Educación Continua y Capacitaciones.

2.1 Curso de Control de Calidad y Seguridad en la Industria de la Construcción, en el mes de octubre, con 18 participantes entre profesionales y estudiantes, impartido por el Ing. José Andrés Cruz Lazo, Lic. Lisandro Millian y el Arq. Milton Ricardo Andrade Chinchilla.

2.2 Se realizó la **conferencia impartida por el Dr. Héctor Hernández**, en el mes de noviembre. En la que asistieron estudiantes y profesionales de la Zona Oriental.

2.3 **Curso de Control de Calidad y Seguridad en la Industria de la Construcción**, en el mes de Febrero, con 14 participantes entre profesionales y estudiantes, reflejando un ingreso de \$ 2,700.00 y dejando una utilidad de \$ 1.800.00, impartido por el Ing. José Andrés Cruz Lazo, Lic. Lisandro Millian y el Arq. Milton Ricardo Andrade Chinchilla.

2.4 Se realizó el taller **Cálculo de Volúmenes de Obras**, con una asistencia de 10 estudiantes, dejando un ingreso de \$ 300.00.

Así mismo mencionamos como complemento de este eje, que en la JD nos encontramos en permanente discusión sobre la creación de nuevos cursos y talleres de capacitación.

3. RESULTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO.

Las utilidades de los seminarios y membrecías aportadas por nuestros socios han disminuido en comparación al periodo anterior, (Ver detalle en informe económico Anexo). La razón se puede resumir en la disminución del número de asociados y en los costos en pago de hotel para la realización de los seminarios. En razón de lo cual la J.D. continuamente examina alternativas que permitan.

3.1 Reducir los costos de operación de los Seminarios y Capacitaciones referidas a costo de Hotel y alimentación.

3.2 Creación de nuevos cursos, talleres y capacitaciones que permitan obtener más ingresos

Algunas de las acciones encaminadas a levantar las finanzas de la Asociación en la zona oriental ya han sido enunciadas en el apartado de Desarrollo Gremial y Profesional y otras se informan en el apartado siguiente:

4 DESARROLLO FÍSICO

La oficina de ASIA Zona Oriental, se mantiene ubicada en su acostumbrado local, ubicado en la 16 calle poniente N° 204, Barrio San Francisco y aunque su ubicación es accesible ya no cumple con las nuevas exigencias que como ASIA Zona Oriental requerimos. En este sentido, es vital informa a nuestros asociados que:

4.1 que aunque ASIA Zonal Oriental posee terrenos idóneos para la construcción de instalaciones propias, que ayudarían grandemente a fortalecer la imagen y los ingresos del Capítulo Oriental; no cuenta de momento con la capacidad financiera para iniciar trabajos de construcción ni tampoco con los permisos para hipotecar dichos terrenos en aras de iniciar los mencionados trabajos.

4.2 En el marco de estas actividades la Junta Directiva ha realizado la búsqueda de un nuevo local para cubrir las necesidades referentes a espacios para desarrollar capacitaciones y talleres para minimizar los costos operativos referidos a gastos de Hotel para las capacitaciones.

4.3 Así mismo se contempla la posibilidad de remodelar el actual local para lograr la mencionada disminución de los costos de operación.


Ing. M.D.E. Gilberto Antonio Rivera Rivas
Vicepresidente ASIA Zona Oriental



9. ESTADOS FINANCIEROS DE ASIA

9.1 Balance general ASIA al 31 de diciembre 2017

ASOCIACION SALVADOREÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS
A.S.I.A.
Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2017
(en dolares americanos)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
Disponibles	\$ 51,016.09	Cuentas a pagar	16,250.85
Efectivo en caja	\$ 2,614.52	Proveedores	6,360.34
Efectivo en bancos	<u>48,401.57</u>	Retenciones	1,156.95
		Gastos acumulados	2,300.92
		Otros acreedores	<u>6,432.64</u>
		Débito fiscal (IVA)	<u>729.23</u>
Realizable	17,588.10	Total Pasivo Circulante	16,980.08
Cuentas a cobrar	6,501.26		
Existencias	3,257.97	DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS	13,767.86
Gastos pagados por adelantado	<u>7,828.87</u>	Prov. para Obligaciones Laborales	<u>13,767.86</u>
		Total Pasivo	<u>30,747.94</u>
Total Activo circulante	68,604.19		
		PATRIMONIO GENERAL	
INVERSIONES	720.41	Patrimonio social	304,565.83
		Superávit por revaluación	59,703.42
FIJO		Donaciones	161,200.65
Bienes no depreciables	35,819.00	Resultado del período	(2,469.42)
Terrenos	<u>35,819.00</u>	Déficit	<u>(2,469.42)</u>
Bienes depreciables		Total Patrimonio	523,000.48
Edificios y Construcciones	611,499.88		
Mobiliario y equipo de oficina	50,937.86		
Mobiliario y equipo de servicio	167,187.40		
Otros equipos	1,126.08		
Instalaciones	<u>81,674.48</u>		
Revaluaciones			
Edificios y construcciones	15,770.39		
Terrenos	<u>43,933.00</u>		
Depreciación acumulada (CR)			
Edificios y Construcciones	(255,776.42)		
Mobiliario y equipo de oficina	(48,458.34)		
Mobiliario y equipo de servicio	(162,370.24)		
Otros equipos	(1,126.08)		
Instalaciones	<u>(55,793.19)</u>		
Total activo fijo, neto	<u>484,423.82</u>		
Total Activo	<u>\$ 553,748.42</u>	Total Pasivo y Patrimonio	<u>\$ 553,748.42</u>

Dr. Oscar Mauricio Barrios
Presidente

Lic. Manuel Antonio Escobar
Auditor Externo
Registro No. 512

Las cifras del presente Estado Financiero, están de acuerdo con los registros Auxiliares de la Asociación.

Ing. José Roberto Ramírez Peñate
Tesorero

Ana Raquel Acosta de López
Contadora



9.2 Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017.

ASOCIACION SALVADOREÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS
A.S.I.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(en dolares americanos)

INGRESOS CORRIENTES			\$	314,146.64
Actividades Gremiales y Profesionales		\$	44,156.59	
Gremiales		\$	43,144.62	
Membresia San Salvador	\$ 39,011.00			
Membresia San Miguel	4,133.62			
Profesionales		1,011.97		
San Salvador	1,011.97			
Actividades de Capacitación y Educación continúa			185,191.89	
San Salvador		168,512.46		
San Miguel		16,679.43		
Actividades Sociales y Deportivas			22,860.43	
Alquiler de local			40,428.72	
Servicios de Bar			20,300.58	
Productos financieros			952.23	
Otros Ingresos de Operación			256.20	
Menos:				\$ 316,616.06
COSTOS Y GASTOS CORRIENTES				
Gastos Gremiales y Profesionales			71,320.49	
Gremiales		18,191.90		
Membresia San Salvador	18,191.90			
Profesionales		53,128.59		
San Salvador	38,825.79			
San Miguel	14,302.80			
Costo de Actividades de Capacitación y Educación Continua			83,517.06	
San Salvador		75,809.16		
San Miguel		7,707.90		
Costo de Actividades Sociales y Deportivas			23,044.26	
Costo de Alquiler de local			15,163.08	
Costo Servicio del Bar			25,437.21	
Gastos Administrativos			96,887.70	
Gastos Financieros			1,246.26	
DÉFICIT				\$ (2,469.42)


 Dr. Oscar Mauricio Barrios
 Presidente


 Lic. Manuel Antonio Escobar
 Auditor Externo
 Registro No. 512




Las cifras del presente Estado Financiero, están de acuerdo con los registros Auxiliares de la Asociación.


 Ing. José Roberto Ramírez Peñate
 Tesorero


 Ana Raquel Acosta de López
 Contadora

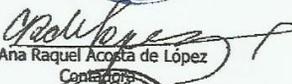



9.3 Estados financieros ASIA Zona Oriental

ASOCIACION SALVADOREÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS			
ASIA			
ZONA ORIENTAL			
Balance de Situación al 31 de diciembre del 2017			
(En Dolares Americanos)			
ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
Disponible en Bancos	\$ 283.50	Cuentas por Pagar	\$ 7,468.18
Depósitos Bancarios	\$ <u>283.50</u>	Otros acreedores	\$ <u>7,468.18</u>
FIJO		DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS	
Bienes Muebles	2,594.12	Provision para obligaciones laborales	4,354.54
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,278.04		
Edificios y Construcciones	<u>1,316.08</u>	DEFICIT	
DEPRECIACION ACUMULADA		Déficit acumulado	(9,288.53)
Mobiliario y Equipo de Oficina	(1,278.04)	Déficit del Periodo	<u>(1,197.65)</u>
Edificios y Construcciones	<u>(263.04)</u>		
Total Activo	\$ <u>1,336.54</u>	Total Pasivo y Patrimonio	\$ <u>1,336.54</u>


Ing. Gilberto Antonio Rivera Rivas
Vice - Presidente




Ana Raquel Acosta de López
Contadora




Arq. Milton Ricardo Andrade
Tesorero

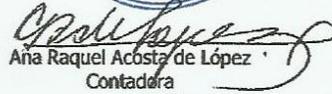
ASOCIACION SALVADOREÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS
ASIA
ZONA ORIENTAL
ESTADO DE RESULTADOS
Del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2017
(En Dolares Americanos)

INGRESOS		\$	20,813.05
Actividades Gremiales y Profesionales	4,133.62		
Actividades de Capacitación y Educación Continua	<u>16,679.43</u>		
MENOS			
EGRESOS			22,010.70
Gastos Gremiales y Profesionales	14,302.80		
Costo de Actividades de Capacitación y Educación Continua	<u>7,707.90</u>		
DÉFICIT DEL PERIODO		\$	<u>(1,197.65)</u>


Ing. Gilberto Antonio Rivera Rivas
Vice - Presidente




Arq. Milton Ricardo Andrade
Tesorero


Ana Raquel Acosta de López
Contadora



9.4 Resumen del balance e indicadores financieros

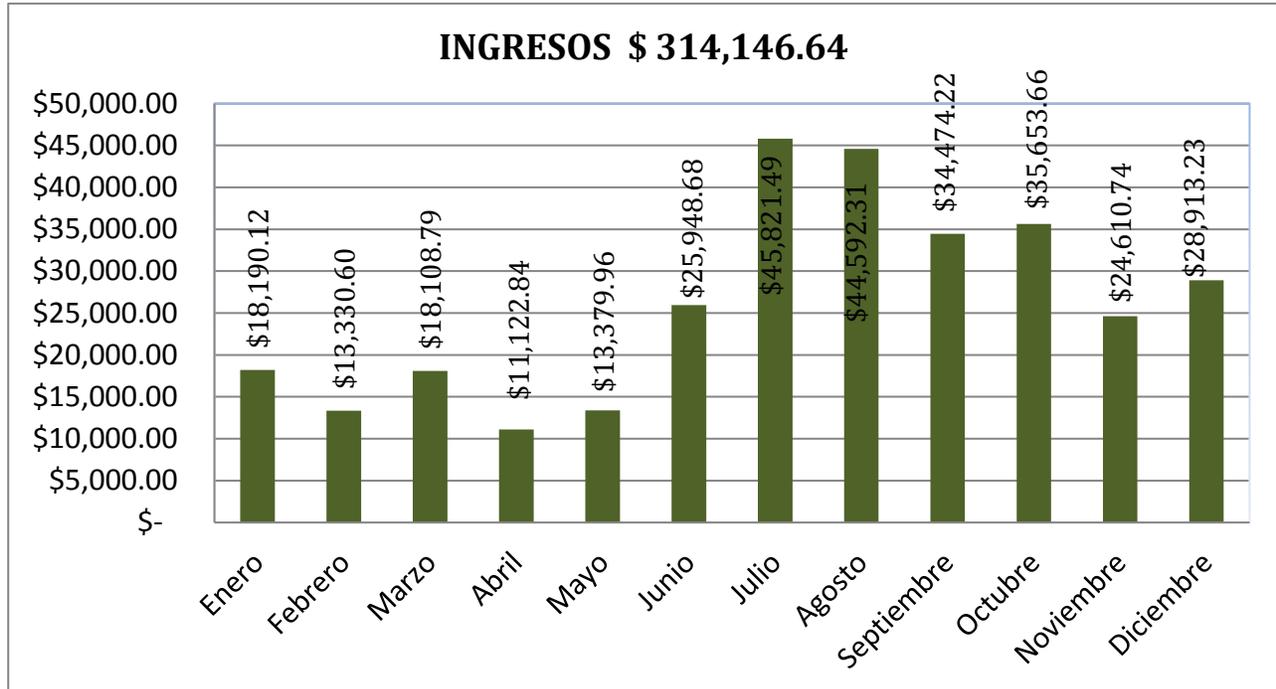
RESUMEN DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
RUBROS	SALDO	%	RUBROS	SALDO	%
Circulante	\$ 68,604.19	12	Circulante	\$ 16,980.08	3
Inversiones	\$ 720.41	1	Diferidos y otros pasivos	\$ 13,767.86	3
Fijo	\$ 484,423.82	87	Total patrimonio	\$ 523,000.48	94
Total	\$ 553,748.42	100	Total	\$ 553,748.42	100

DISTRIBUCION DE INGRESOS ENERO A DICIEMBRE DEL 2017

No.	Ingresos por Actividad	Monto	%
1	Actividades gremiales y profesionales	\$ 44,156.59	13
2	Actividades de capacitación y educación continua	\$ 185,191.89	58
3	Actividades sociales y deportivas	\$ 22,860.43	6
4	Alquiler de local	\$ 40,428.72	12
5	Servicios de bar	\$ 20,300.58	9
6	Productos financieros	\$ 952.23	1
7	Otros ingresos de operación	\$ 256.20	1
	Total	\$ 314,146.64	100

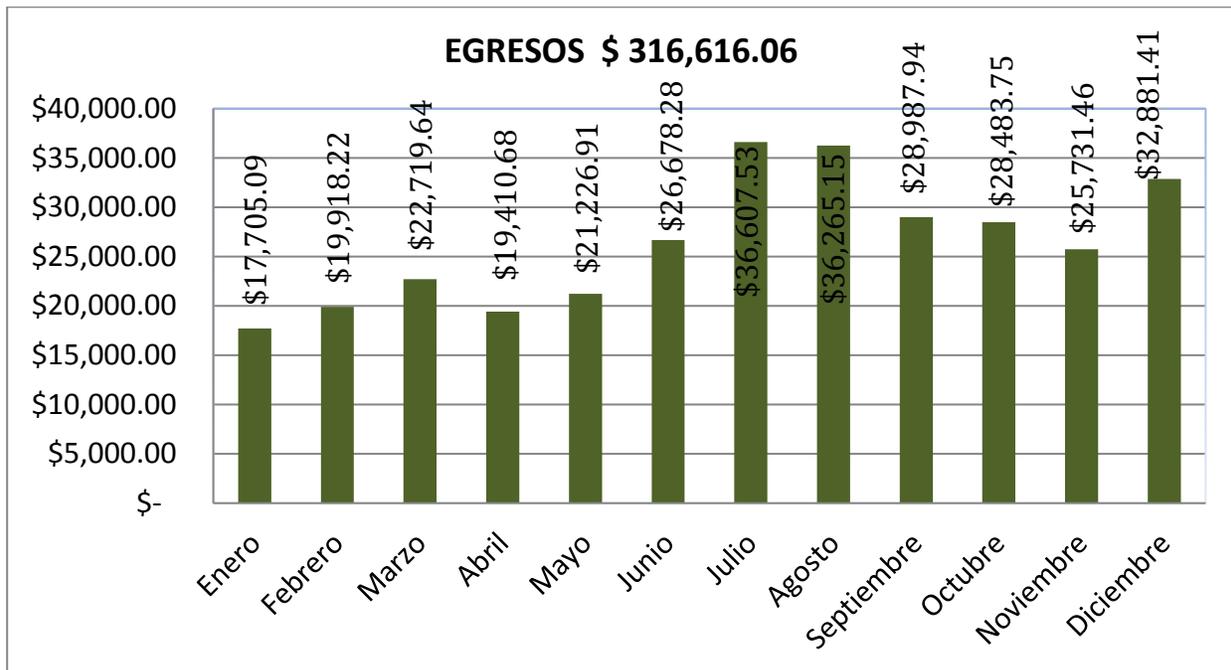
COMPORTAMIENTO DE INGRESOS ENERO A DICIEMBRE DEL 2017



DISTRIBUCION DE EGRESOS ENERO A DICIEMBRE DEL 2017

No.	Egresos por Actividad	Monto	%
1	Gastos gremiales y profesionales	\$ 71,320.49	22
2	Costo de actividades de capacitación y educación continua	\$ 83,517.06	26
3	Costo de actividades sociales y deportivas	\$ 23,044.26	7
4	Costo de alquiler de local	\$ 15,163.08	5
5	Costo servicios de bar	\$ 25,437.21	8
6	Gastos administrativos	\$ 96,887.70	31
7	Gastos financieros	\$ 1,246.26	1
	Total	\$ 316,616.06	100

COMPORTAMIENTO DE EGRESOS ENERO A DICIEMBRE DEL 2017



ESTADO DE RESULTADOS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017

Concepto	Saldos	%
Ingresos	\$ 314,146.64	100
Costos y Gastos	\$ 316,616.06	101
Déficit del periodo	(\$ 2,469.42)	(1)

**RAZONES FINANCIERAS
ENERO A DICIEMBRE DEL 2017**

RAZON	%
<p style="text-align: center;">Índice de capital de trabajo:</p> <p>Esta relación significa que cada dólar que debe la Asociación a corto plazo, tiene \$4.04 para pagar. La relación mínima es 1. Entre mayor sea el resultado obtenido existe mayor posibilidad de que los pasivos a corto plazo sean pagados.</p>	4.04
<p style="text-align: center;">Razón prueba del ácido:</p> <p>Esta relación significa que por cada dólar que debe la Asociación a corto plazo y que se le exija pagar inmediatamente, cuenta con \$3.85 para pagar efectivamente a la fecha de cierre. La relación mínima es 1.</p>	3.85
<p style="text-align: center;">Índice de endeudamiento:</p> <p>Este índice significa que del total de los activos de ASIA, únicamente el 6% de los activos está comprometido con deudas y obligaciones a favor de terceros, el resto 94% es financiado con patrimonio. La relación financiera máxima es 25%. Entre mayor sea el índice endeudamiento se comprometen los activos de la Asociación.</p>	6.00

10. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

A la Junta Directiva y a la Asamblea General de Miembros de la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA)

Opinión

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

He auditado los estados financieros que se acompañan de la **Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA)** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 los estados de ingresos, gastos y excedentes acumulados, cambios en fondo patrimonial por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados por la Administración, utilizando la base contable aplicable a las Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, autorizada por el Ministerio de Gobernación en El Salvador.

En mi opinión, los estados financieros antes descritos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la **Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA)**, al 31 de diciembre de 2017 y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con la base contable aplicable a las Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, autorizada por el Ministerio de Gobernación en El Salvador.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIAS). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (*IESBA Code*) junto a los requisitos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en El Salvador y he cumplido con las responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código de Ética. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis- base contable

Sin que esto signifique modificar mi opinión, hago referencia a la atención de la Nota 2a) a los estados financieros, que describe la base contable que es distinta de las normas internacionales de información financiera. Los estados financieros se preparan para que la **Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA)** cumpla con las disposiciones legales que exige la legislación de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro en El Salvador. En consecuencia, los estados financieros no pueden ser adecuados para otro propósito. Mi informe está destinado exclusivamente a la **Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA)** y no debe ser distribuido y utilizado por terceros que no sea previa autorización de la entidad mencionada.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad base contable aplicable a las Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, autorizada por el Ministerio de Gobernación en El Salvador y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

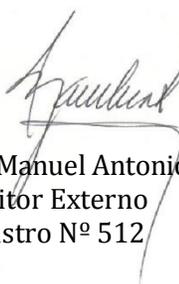
En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y utilizar el principio de entidad en marcha como base contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la entidad o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La Junta Directiva es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Otros Asuntos

Las cifras que se presentan en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 están registradas únicamente en libros auxiliares.



Lic. Manuel Antonio Escobar Chávez
Auditor Externo
Registro N° 512

11. INFORME DEL CONSEJO DE AUDITORÍA GREMIAL

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, literal e), de los estatutos de la Asociación, presentamos nuestro informe:

El Comité de Auditoría Gremial está formado por:

Ing. Oscar Amílcar Portillo	Presidente
Ing. Héctor Mauricio Garay	Secretario
Ing. Mauricio Isaías Velásquez	Miembro propietario
Ing. Manuel Galeas Turcios	Miembro propietario
Ing. Herbert Israel Salgado	Miembro propietario
Ing. Carlos Pastrana	Miembro suplente
Ing. René Mauricio Gutiérrez	Miembro suplente
Ing. David Arnoldo Chávez Saravia	Miembro suplente Capitulo San Miguel

Este consejo fue electo en Asamblea General efectuada en fecha 28 de agosto de 2015 y su actual conformación organizativa interna ha experimentado cambios por la renuncia de miembros que han tenido dificultades para desempeñar sus funciones y han sido sustituidos; el último cambio se realizó en asamblea general de fecha 31 de agosto de 2017, donde ingresó el Ing. Herbert Israel Salgado en sustitución del Ing. Julio David Alfaro.

Hemos mantenido los cargos directivos internos del periodo anterior, que serán rotados luego de esta Asamblea General, se eligió en sesión de fecha 30 de Enero de 2018 y para lo que resta de completar el período, como Presidente al Ingeniero René Mauricio Gutiérrez y para Secretario al Ingeniero Carlos Pastrana Palomo.

En sesión de fecha 20 de los corrientes y a iniciativa de uno de los miembros del Consejo se trató el tema de elegir en esos cargos a miembros que fungen como suplentes.

Luego de una larga discusión, se decidió por parte de los propietarios presentes, llevar a votación la anulación de la elección anterior y reelegir de nuevo los cargos de Presidente y Secretario entre los miembros Propietarios.

A esta propuesta votaron a favor los ingenieros Gáneas, Salgado, Velásquez y Garay. El ingeniero Portillo se abstuvo de votar argumentando que el propone que el caso se lleve a la Asamblea General y ahí se decida si se puede elegir a los cargos antes mencionados a miembros suplentes.

Acuerdo: Con cuatro votos a favor se acuerda elegir al ingeniero Héctor Mauricio Garay Araniva, como Presidente y al ingeniero Manuel Galeas Turcios como Secretario hasta el fin del periodo que corresponde a este año en curso.

Que se tomen los cargos en la primera reunión después de la fecha de la Asamblea General.

Que el ingeniero Pastrana puede dejar constancia de su opinión al respecto siempre que su argumentación sea apegada al punto tratado en términos apegados a lo establecido en los estatutos.

ACTIVIDADES RELEVANTES

1. Se han desarrollado siete reuniones ordinarias y una extraordinaria.
2. Asistencia a una reunión con Junta Directiva en la cual se abordaron temas varios.

3. Se han tratado temas relacionados con la actualización de los reglamentos y otras disposiciones que Junta Directiva ha girado con la finalidad de garantizar la buena aplicación de los mismos.
4. Se revisaron las actas del período de las sesiones de Junta directiva
5. Se presentó la terna para contratación de Auditoría Externa según el Artículo 33, literal K de los estatutos. Es de hacer mención es este apartado de que a pesar de haberse solicitado tres cotizaciones solo un despacho presentó oferta.
6. Se revisaron los informes para la Asamblea General de febrero del año 2018, de los Comités y Representaciones, tal como lo establecen los estatutos en el Art. No. 34, literales D y E.

CONSIDERACIONES A LOS ASIENTOS DE PARTIDAS CONTABLES Y FINANCIERAS, ACTAS y OTROS.

En este período se ha verificado que los estados contables y financieros se encuentran auditados al 31 de Diciembre de 2017. Así mismo que las actas de sesiones de Junta Directiva se encuentran al día para este mismo período.

Se verificó que a la fecha no se han superado todas las observaciones del Auditor Interno pero existe el compromiso de la administración de cumplir las restantes a la brevedad. Se reconoce la buena disposición de la administración para mejorar la calidad del trabajo interno.

Se recomienda que se siga manteniendo vigilancia y control por parte de la Administración y la Tesorería de Junta Directiva sobre los registros, presentaciones de estados financieros, informes de ley, pagos de impuestos y otros, con el Ministerio de Hacienda, Alcaldía, Ministerio de Gobernación y Ministerio de Trabajo y demás obligaciones legales a manera de poder cumplir con los compromisos de ley.

JUNTA DIRECTIVA.

Se ha dado seguimiento a los proyectos que en este periodo ha trabajado tales como el contrato de cursos de capacitación con INSAFORP, arrendamiento a la Cooperativa ACOFINGES y otros. Se han leído, revisado y aprobado actas de las mismas del período en gestión.

Se reconoce la buena labor que la Junta Directiva ha realizado en este período, logrando avances importantes para la sostenibilidad de la asociación en las áreas de las instalaciones físicas, actividades gremiales, gestión de recursos económicos entre otras.

COMITÉ DE EDUCACIÓN CONTINUA.

El Comité de Educación Continua, presidido por el Ing. Mario Fredy Hernández, ha cumplido de manera más que satisfactoria el proyecto de capacitación continua que incluye el compromiso adquirido con INSAFORP del cual se completó lo del año 2017 con una eficiencia del 94.2%. Actualmente se está preparando la oferta que se presentará el 28 de Febrero para el próximo período y se esperan que las adjudicaciones sean por el mes de Marzo. Se han cumplido a satisfacción las metas logrando capacitar a un grupo de 20 asociados y a 457 no asociados en un total de 18 cursos impartidos, logrando un beneficio económico considerable para la Asociación.

COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGOS.

El Comité de Gestión de Riesgos está presidido por Ing. Pedro Manuel Pérez Guillén, que como ya es costumbre, ha continuado desarrollando su labor de una manera eficiente y cuentan con el Plan de trabajo ambicioso que traerá beneficios a la sociedad y posibles reconocimientos a la asociación. Se encuentran trabajando en la elaboración del: Manual de Evaluación de Daños por Inundaciones y Deslizamiento de Taludes.

Asistieron como Comité a diferentes eventos y han elaborado un presupuesto para las diferentes actividades a desarrollar en el período 2018- 2019 como se muestra en su informe.

Se han incorporado nuevos miembros a dicho Comité

COMITÉ DE PROYECCION SOCIAL.

Este Comité es presidido por el Ing. Ricardo Lagos Moncada. Está por renovarse el seguro de vida colectivo.

COMITÉ DE MEMBRESIA.

Se presenta informe de este período elaborado por el área administrativa con los datos estadísticos de la nueva membresía, reactivaciones y capitulo estudiantil. Se ha tratado de reactivar este Comité pero aún no se ha logrado por lo que se solicita a Junta Directiva ponerle atención a este apartado

REPRESENTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES DE ASIA.

Se recibió informe del Ing. José Mario Sorto quien es el delegado ante diferentes organismos que se detallan en dicho informe agradeciéndole la labor desarrollada en este período.

Es importante que estas representaciones tengan un suplente que les pueda apoyar en sus acciones.

Se relaciona en este informe de manera específica la representación anterior ya que se considera de importancia en cuanto a la proyección nacional e internacional de ASIA.

Con respecto a las demás representaciones consideramos que están haciendo una noble labor de proyectar a la Asociación con sus aportaciones dentro de las instituciones y organismos en las que participan y les exhortamos a que sigan dando lo mejor de sí dentro de cada una de ellas para seguir manteniendo en alto el nombre de ASIA.

Informes de los diferentes Comités y Representaciones se encuentran en la Memoria de Labores.

Así nuestro informe.